Los Soviéticos Avanzan Lentamente en el Frente Ruso-Germano

LAS ISLAS LIPARI Y STROMBOLI SE RINDIERON



Año XVI Diario independiente de la mañana fundado por Don Alfredo Estrada — Santa Fe, sábado 21 de agosto de 1943 — No. 5617.

Los Bombardeos a las Localidades Italianas

Puntos estratégicos para una probable invasión

ARGEL, 20. — El comunicado expedido hoy por el cuartel general aliado de Africa del Norte, informa: "En la mañana del 17 de agosto, las islas de Lipari y Stromboli, las dos principales del grupo aeoliano, se rindieron a una expedición naval de los Estados Unidos. Esta ocupación coloca a todo el grupo a disposición de los aliados.

"En la noche del 17 al 18 de agosto, una fuerza de cruceros y destructores británicos bombardeó Scalea, sobre la costa occidental de la península de Calabria, unos 41 kilómetros al sur de Cabo Palinuro, donde el ferrocarril corre próximo al mar.

"La actividad naval continúa en ambas costas de la península de Calabria y en el litoral oriental del estrecho de Messina".

★ LA NOTICIA CAUSO ENTUSIASMO

LONDRES, 20. — El anuncio de que todas las islas del grupo de las Lipari fueron ocupadas por los aliados, causó enorme entusiasmo en Yugoeslavia. Se dice que 4.000 servios, eslovenos y yugoeslavos fueron apresados y enviados a engrosar las fuerzas que están emplazadas en las costas de Italia, para su defensa.

★ IMPORTANCIA DE LIPARI

LONDRES, 20. — La isla de Lipari, del grupo aeoliano, cuya rendición menciona el comunicado naval norteamericano de hoy, es una de las principales de dicho grupo, encontrándose a unos sesenta kilómetros del litoral oeste del territorio metropolitano de Italia y flanquea el área de Sicilia entre el estrecho de Messina y la punta extrema de la península.

La isla de Lipari es extraordinariamente fértil y constituye el principal centro político y social del grupo.

La isla de Stromboli, cuya rendición menciona igualmente el mismo comunicado, está más al norte y a unos 38 kilómetros del Cabo Maticano, en la península y es considerada la más famosa del grupo, a causa de las frecuentes erupciones del volcán del monte que lleva su mismo nombre.

★ PRELUDIO DE ACONTECIMIENTOS

LONDRES, 20. — La captura de Lipari, puede ser muy bien el preludio de nuevos y grandes acontecimientos, del mismo modo que la captura de la Pantelaria fué el preludio de la invasión de Sicilia.

El grupo de islas aeolianas, en las que figuran la de Lipari y Stromboli, capturadas por fuerzas expedicionarias norteamericanas, no tienen en realidad, valor militar alguno, pero debido a su suelo montañoso, especialmente en la costa, pueden ser útiles como puesto de observación.

En la isla de Stromboli, se halla el volcán de nombre, al que han hecho notable sus frecuentes erupciones y sus ruidos subterráneos que resultan una nota pintoresca para las tripulaciones o pasajeros de los barcos que navegan por el estrecho de Messina.

★ LUGAR DE CONFINAMIENTO

LONDRES, 20. — La isla de Lipari, ha sido durante veinte años, lugar de confinamiento para los más conspicuos enemigos del fascismo y de Mussolini. Centenares de personas fueron enviadas allí en calidad de detenidos, por período de dos, cinco y más años.

Oficialmente no estaban acusados de ningún crimen, sino que por orden de la policía debían residir allí recibiendo del gobierno algunas liras diarias para su sustento.

Entre los más conocidos que residieron en Lipari figuran Rosselli, que después fué asesinado por los fascistas; Lussu, líder sardo y el joven Nitti, sobrino del ex primer ministro. Todos ellos escaparon en botes a remo, en 1929, después de lo cual los fascistas intensificaron la ya estrecha vigilancia que venían ejerciendo sobre la isla.

Otros lugares de confinamiento para presos políticos fueron Lampedusa y Ustica, ya capturadas por los aliados y Ponza, cerca de Nápoles.

★ BOMBARDEO DE FOGGIA

EL CAIRO, 20. — El comando aliado aéreo en el Medio Oriente emitió el siguiente comunicado:

"Bombarderos Liberator de la 9a. fuerza aérea norteamericana llevaron un violento ataque diurno contra las playas ferroviarias, depósitos y material rodante en la zona de Foggia, Italia, dañando seriamente un importante puente. También fueron atacados los cuarteles cercanos a la ciudad citada.

Cuatro aviones del Eje que trataban de interceptar la acción aliada, fueron derribados.

"Durante la noche del día 18, aviones Halifax y Liberator atacaron objetivos ferroviarios y las comunicaciones del enemigo en Crotone, provocando grandes incendios.

"En ataques llevados a cabo por aparatos de las R. F. A. contra la navegación enemiga en el Mar Egeo y en el litoral occidental de Grecia, fué averiado un barco mercante enemigo, en la bahía de Preveza. La bahía de Heraclion fué también intensamente bombardeada. Cuatro de los aviones no regresaron".

★ TAMBIEN A CATANZARO

ARGEL, 20. — "Bombarderos pesados aliados con escolta de caza atacaron ayer instalaciones ferroviarias, depósitos y centros de energía eléctrica en Foggia".

El comunicado aéreo dado a conocer por el alto comando aliado del norte de Africa, que contiene esta noticia, agrega: "Numerosas bombas dieron de lleno en los objetivos elegidos, especialmente en una estación eléctrica y en los edificios administrativos. La oposición enemiga por parte de los aparatos de combate fué enérgica. En un combate aéreo fueron derribadas 14 máquinas del eje. Los depósitos ferroviarios en Sapri y Salerno fueron igualmente objeto de un intenso ataque por parte de bombarderos medianos.

"Cazabombarderos realizaron otros raids contra diversos objetivos situados en el sud de Italia y en las comunicaciones ferroviarias de Catanzaro. Durante estas operaciones cinco máquinas enemigas fueron destruídas en combates aéreos.

"Se continuaron las operaciones de hostigamiento y barrida durante todo el día de ayer. Un aparato del Eje fué derribado en la noche del 18 al 19 de agosto.

"Anoche, bombarderos nocturnos aliados emprendieron nuevos ataques contra las comunicaciones ferroviarias en Foggia. Igualmente fueron bombardeadas las playas en el sud de Italia. En todas estas operaciones se perdieron 17 de nuestros aviones".

★ UN COMUNICADO ITALIANO

ZURICH, 20. — El comunicado dado a conocer hoy por el Supremo Comando italiano, dice:

"En el fondeadero de Bizerta, bombarderos alemanes atacaron concentraciones de naves enemigas, siendo alcanzadas once grandes unidades.

"Formaciones de cuadrimotores enemigos de bombardeo escoltados por importantes grupos de aviones de combate efectuaron ataques, ayer, a lo largo de la riviera del Vesubio, contra Salerno y Foggia, causando grandes daños en las dos últimas ciudades. Las baterías antiaéreas junto con los aparatos de combate ítalo-germanos, que atacaron a los aviones enemigos, librando violentos combates, derribaron en total 44 máquinas aliadas.

"Grupos de bimotores enemigos durante las tentativas de atacar nuestra navegación en el Mar Tirreno, fueron interceptados por nuestros cazas, los cuales derribaron a 4 aparatos aliados. Otro avión enemigo fué destruído por el fuego de las baterías antiaéreas cerca de Cabo Rizzuto, durante un raid a Crotone".

★ ESTRECHAN EL CERCO

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN SICILIA, 20. — El general Alexander declaró que las fuerzas aliadas están estrechando el cerco sobre el enemigo. Dijo también que los alemanes deben mantener a Italia en guerra, por cuanto la defección de la misma significará para ellos un terrible golpe. Los germanos, agregó, no están en condiciones de prestar cooperación en la defensa de la península, debido a que gran parte de los ejércitos alemanes están distribuídos en los sectores que combaten contra las fuerzas soviéticas, y otros unidades situadas en el norte de Italia requieren ser trasladadas a su país, como así también parte de ellas, deberán ser reemplazadas por las de otras plazas.

A continuación expresó que las bajas experimentadas en las filas aliadas, durante la lucha por la ocupación de Sicilia, ha sido mucho menor que lo que se esperaba. Hasta el 17 de agosto, las cifras de las bajas de los aliados fueron de 11.825 que corresponden al 8o. ejército, y 7.400 que pertenecen al 7o. ejército. En cuanto a las pérdidas sufridas por el Eje, fueron de 200.000 soldados. La diferencia tan pronunciada entre las pérdidas experimentadas por unas y otras fuerzas, demuestra el grado de preparación y superioridad evidenciadas por nuestros ejércitos, en los encomiados encuentros habidos en ese escenario de lucha. Cuando hicimos el desembarco en la isla, dijo el general Alexander, había en ella unos 300.000 alemanes, lo que demuestra claramente el desastre sufrido allí por las fuerzas germanas.

El Gral. Montgomery

ANS

San Mi[illegible] Tel[illegible] [illegible] general Montgomery, aparece en el instante de [illegible] a un general y a un oficial de la flota italiana [illegible] fueran tomados prisioneros durante la campaña del [illegible], en la isla de Sicilia.

Lucharán por su Suelo, los Patriotas Franceses

LONDRES, 20. — Los patriotas franceses están plenamente preparados para ayudar a los ejércitos libertadores cuando desembarquen en sus costas, según radio Londres, por la que hizo uso de la palabra un alto oficial británico, quien completó las instrucciones sobre el adiestramiento a que deben someterse para aumentar su eficacia. Destacó que si bien "los grupos de resistencia" saben lo que deben hacer, la mayoría voluntariosa no comprometida a esfuerzo alguno debe adiestrarse, para lo que crea pueda ser de utilidad para los soldados aliados cuando comiencen las operaciones de invasión. Añadió que si bien los especializados conocen lo que se les pedirá en la hora J y hora H, los restantes deberán servir de guía a los soldados, protegerlos contra los emplazamientos y facilitarles los medios necesarios para cumplir con su misión. Dijo finalmente que los habitantes deben plantearse ahora todas las situaciones imaginables y preguntarse cuál es la situación más satisfactoria para ponerla en práctica en el momento oportuno.

LLEGA HOY A Bs. AIRES EL CANCILLER CHILENO

Actividad de Y. P. F.

A través de la memoria

BUENOS AIRES 20. — El directorio de Y. P. F. dió a conocer la memoria correspondiente a 1942, enviada oportunamente al Ministro de Agricultura.

En el extenso documento se da cuenta que la función contributiva y de asistencia social se traduce en las siguientes cifras: Aporte a Rentas Generales: pesos 20.000.000 de pesos; Contribuciones por Regalías: 7.121.836; Diferencia de precios por descuentos especiales a reparticiones públicas: 7.652.972; Canón y regalías a Salta: 1.824.536 y a Mendoza: 4.403.038; Impuestos provinciales a la nafta absorbidos por Y. P. F.: 8.939.837; Contribuciones para escuelas, institutos universitarios, hospitales, salario familiar, etc.: 5.731.218, todo lo que hace un total de 55.673.343 pesos.

Se informa también acerca de las diversas actividades que ha desarrollado Y. P. F. en el último período, destacándose, entre otras, las siguientes: 72 pozos de exploración terminados con un total de 102.326 metros; 146 pozos de explotación perforados o sea 10 más que el año 1941 con un total de 161.470 metros, habiéndose profundizado, además, 41 pozos viejos.

La producción de petróleo alcanzó un total de 2.445.583 m3. o sea 218.788 más que en el período anterior, lo que representa un aumento del 9.8 por ciento.

Con respecto a los transportes marítimos y fluviales se hace notar que las 25 unidades que constituyen su flota mayor y menor han navegado 523.147 millas o sea 87.125 más que en 1941, conduciendo productos, materiales y pasajeros.

Acerca de la evolución económica de Y. P. F. en la memoria se consigna un capital al 31 de diciembre de 1942 equivalente $ 778.196.728 contra 685.605.502 registrado a igual fecha de 1941.

NOTICIAS MILITARES

BUENOS AIRES, 20. — Por resolución del ministro de Guerra pasaron a continuar sus servicios al Distrito Militar Buenos Aires, el Tte. Cnel. Juan Carlos Cruz López y el mayor Carlos Alberto Botta.

Por un decreto del P. Ejecutivo fué designado subgerente de la Sastrería Militar, el Tte. Cnel. retirado Alfredo Juan Ferré.

Dr. SAAVEDRA LAMAS. — De acuerdo con una noticia que damos en esta misma página, le fué aceptada, ayer, la renuncia de su cargo de Rector.

LA CONFERENCIA DE LOS J. DE ESTADOS

QUEBEC, 20. — El martes próximo finalizarán las conferencias entre los estadistas aliados.

Se informa que el viernes Mr. Roosevelt partirá para Otawa, donde ante las cámaras legislativas pronunciará un discurso.

Un portavoz ha declarado que los señores Churchill y Roosevelt se hallan de acuerdo en la mayoría de las cuestiones que han sido tratadas. Existe la impresión de que mañana se desarrollará gran actividad.

Al terminar la conferencia, el jefe del gobierno británico y el presidente de Estados Unidos formularán una declaración oficial.

LLEGO EL PRESIDENTE DEL SENADO BOLIVIANO

BUENOS AIRES, 20. — Procedente de Montevideo llegó esta mañana, acompañado de su esposa, el presidente del Senado de Bolivia, doctor Manuel Carrasco, quien presidió la delegación de su país a la Conferencia Internacional de Abogados realizada recientemente en Río de Janeiro.

El Dr. Carrasco, que fué saludado por funcionarios del Ministerio de R. Exteriores y de la embajada de su patria, concurrió por la tarde al palacio San Martín, efectuando una visita de cortesía al vicealmirante Segundo R. Storni.

El Presidente de la Nación lo Recibirá

Ofrecerá al primer magistrado un banquete de honor

BUENOS AIRES, 20. — A bordo del vapor "Ciudad de Corrientes" arribará mañana a nuestro puerto, procedente del Paraguay, donde asistiera a la iniciación de un nuevo período presidencial por el general Morinigo, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Joaquín Fernández y Fernández, quien ha sido declarado huésped oficial, mientras dure su permanencia en nuestro país.

El "Ciudad de Corrientes" será escoltado hasta la entrada al puerto de la capital por dos unidades menores de la armada de guerra, donde aguardarán al ilustre viajero el ministro de relaciones exteriores, vicealmirante Storni, el embajador de Chile, doctor Conrado Ríos Gallardo, intendente municipal, jefe de policía altos funcionarios públicos, jefes y oficiales del Ejército y la Armada y público rindiéndole honores de reglamento, fuerzas de marinería.

A las 10 y 30 el canciller chileno acompañado de su colega argentino será recibido en audiencia especial por el primer mandatario de la Nación, general Ramírez, hallándose presente el embajador Ríos Gallardo y el personal superior de su representación diplomática.

A mediodía el señor Fernández y Fernández realizará una visita protocolar al Palacio San Martín y almorzará en la embajada de su país para trasladarse por la tarde en compañía del vicealmirante Storni a las dependencias de la Sociedad Rural en Palermo, con el fin de asistir a la inauguración oficial de la 57a. Exposición Nacional y 12a. Internacional de Ganadería.

Por la noche el ministro de relaciones exteriores le ofrecerá un banquete en los salones del Palacio San Martín.

★ INVITACION AL PRESIDENTE G. RAMIREZ

El embajador chileno visitó en la tarde al presidente de la Nación para adelantarle la invitación que le formulará mañana el ministro de relaciones de su país, señor Fernández y Fernández para el banquete que en su honor le ofrecerá el 25 del cte. en el Jockey Club.

FUE AGASAJADO AYER VITO DUMAS

BUENOS AIRES, 20. — En la capilla Stela Maris del Asilo Naval, fué oficiada esta mañana una solemne misa, en acción de gracias por el éxito obtenido por Vito Dumas en su extraordinaria prueba náutica.

Por la noche, en los salones del Club de Gimnasia y Esgrima las autoridades le ofrecieron un banquete al que asistieron numerosos deportistas argentinos y extranjeros.

FIRMOSE UN TRATADO ENTRE JAPON Y SIAM

MELBOURNE, 20. — La agencia oficial japonesa anunció que fué firmado un tratado entre Japón y Siam, por el cual el gobierno de Tokio reconoce "la incorporación a Siam de los estados Malayos de Kelantan, Rengganu, Kedah y Perlis, como también los estados de Kentung y Mongpan. Los japoneses abandonarán su administración en estos estados, en el término de 60 días, después de la firma del tratado".

EL CONSUL URUGUAYO DENUNCIO UN ROBO

BUENOS AIRES, 20. — El señor Raúl Muñoz, cónsul uruguayo, denunció en la D. Investigación, que autores desconocidos le robaron una valija que contenía efectos y alhajas valuados en 2.300 pesos.

UNA DELEGACION DE HISTORIADORES

BUENOS AIRES, 20. — Mañana por la noche partirá con destino a Montevideo una delegación de historiadores integrada por los doctores Emilio Ravignani, Ricardo Levene y Rómulo Zabala, con el fin de participar el lunes próximo en los actos conmemorativos del centenario de la fundación del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.

ALEJAMIENTO DEL PAIS DE UN RESIDENTE RUSO

BUENOS AIRES, 20. — En la Jefatura de Policía se dió a conocer esta mañana un comunicado referente a la situación del súbdito ruso Miguel Holzman a quien se procesara por el conocido importante contrabando de joyas intentado en 1940.

El documento está concebido en los siguientes términos:

"Relacionado con el llamado Miguel Holzman, ruso, de 52 años, casado, industrial en virtud de los antecedentes que registra en el extranjero a lo que se agrega el proceso que se le iniciara a su llegada al país con fecha 24 de julio de 1940 por contrabando en el que la Cámara Federal resolvió últimamente el decomiso de las joyas, revocando el fallo del magistrado que interviniera en el hecho, se ha resuelto su alejamiento del país.

"A fin de que pueda desvincularse de los compromisos creados en las esferas comerciales e industriales se ha dispuesto su libertad acordándole un término perentorio bajo el formal compromiso de hacer abandono definitivo del país una vez solucionados esas relaciones que se refieren a sus intereses privados".

UN EX DIPLOMATICO COLOMBIANO MURIO

BEACON, (Nueva York), 20. — El ex diplomático colombiano, doctor Luis Felipe Calderón, murió ayer, a los 79 años, de un colapso cardíaco.

Aceptóse la Renuncia del Doctor S. Lamas

BUENOS AIRES, 20. — La asamblea universitaria de esta capital aceptó la renuncia del rector doctor Carlos Saavedra Lamas. Se pronunciaron discursos ensalzando la personalidad del dimitente.

Fué elogiada la obra desarrollada por el ex Ministro de Justicia e Instrucción Pública y de Relaciones Exteriores, señalándose, igualmente, su [illegible] en pro de la paz que le valió el otorgamiento del premio Nobel.

Algunos oradores, después de referirse a la acción del doctor Saavedra Lamas en la cátedra, expresaron que su labor le dió gran realce en los estudios de legislación social.

La renuncia, según se dejó expresa constancia, fué aceptada en virtud de las razones expuestas en la nota dirigida al consejo directivo de la Universidad de Buenos Aires.

El Invierno y los Ataques de la Aviación Aliada

LONDRES, 20. — El redactor de asuntos aeronáuticos de "The Times" señala que el ataque llevado a cabo por las Reales Fuerzas Aéreas contra Nuremberg, mediante una profunda penetración hasta cerca de la frontera sudeste del Reich, es un indicio de la llegada de noches más largas.

Agrega el articulista que "Nuremberg no había sido atacada desde el día 8 del mes de marzo pasado, debido a que el viaje era demasiado largo para realizarlo durante las noches cortas del verano. La carga de 1.500 toneladas de bombas arrojadas sobre esa ciudad ha sido muy elevada, si se considera la distancia que los bombarderos británicos penetraron en Alemania. De acuerdo al kilometraje recorrido, representa el equivalente en toneladas-kilómetros de más de dos mil toneladas de bombas las arrojadas sobre Hamburgo.

"Con la proximidad de las noches más largas del otoño, las ciudades industriales en los más apartados confines del Reich estarán expuestas a sufrir ataques de similar poderío por parte de las Reales Fuerzas Aéreas".

★ UNA NUEVA ARMA SECRETA

LONDRES, 20. — Refiriéndose a una información recibida de España, respecto a otra "arma secreta" inventada por los alemanes, el conocido editorialista británico A. J. Cummings dice en un artículo, que publica en el "News Chronicle", que "esta es la séptima nueva arma" anunciada por los alemanes desde que comenzó la guerra.

Agrega el articulista que "ninguna de esas armas secretas ha sido aún entregada, y que la única sorpresa que deparó el enemigo fué la mina magnética, la cual ha sido peligrosa durante algún tiempo, pero fué rápidamente neutralizada por la pericia de los técnicos navales británicos".

Tratan de Resistir las Fuerzas Alemanas

Acentúase el avance de los rojos en la zona de Izyum

MOSCU, 20. — Se informa oficialmente que al noroeste de Kharkov, los alemanes han recibido refuerzos con los que tratan de contener los ataques de los soviéticos.

Una gran batalla de tanques ha sido librada, perdiendo en la acción, los alemanes, 46 unidades.

Las fuerzas alemanas retrocedieron al oeste de Kharkov, siendo perseguidas por los rusos. Al sudeste, los soviéticos, después de vencer la resistencia de los nazis, ocuparon varias posiciones fortificadas.

Las fuerzas aéreas del Soviet, secundando la acción de las tropas, bombardean a los alemanes que se retiran.

★ EN LAS ZONAS DE BRYANSK E IZYUM

MOSCU, 20. — En la zona de Bryansk siguen los ataques de los soviéticos a los enemigos. Atrincherados en sus posiciones, los germanos oponen una fuerte resistencia. Las unidades rusas, en su avance, ocuparon varias localidades habitadas. Los contraataques de los nazis han sido rechazados.

En el sector de Izyum, las posiciones germanas son objeto de violentos ataques, debilitándose la resistencia de los invasores.

★ COMUNICADO ALEMAN

ESTOCOLMO, 20. — El comunicado dado a conocer hoy por el alto comando alemán, dice:

"Continúa la violenta lucha en el frente de Mius. En intensas luchas libradas cerca de Izyum, nuestras tropas rechazaron violentos ataques enemigos y cercaron dos batallones soviéticos, aniquilándolos.

"En la zona de lucha, situada al sudoeste de Bielgorod, continúa la batalla con igual violencia. En los otros sectores del frente, nuestras fuerzas, poderosamente apoyadas por la Luftwaffe, frustraron todas las tentativas soviéticas, infligiendo al enemigo grandes pérdidas.

"Durante el día de ayer, los rusos perdieron 486 tanques y 41 aviones.

"En aguas de la península de Rybachi, una lancha patrullera enemiga fué hundida por bombarderos rápidos alemanes.

"Poderosas formaciones de bombarderos germanos en la noche del miércoles atacaron nuevamente el puerto de Bizerta, logrando impactos directos en once grandes buques, con bombas de todos los calibres. En estas operaciones, ocho transportes, con un desplazamiento total de 33.000 toneladas, fueron seriamente dañados y un mercante de 5.000 toneladas se hundió inmediatamente después de ser alcanzado por impactos directos".

★ PANORAMA GENERAL

MOSCU, 20. — La batalla de Kharkov ha entrado en una nueva y feroz fase, debido a que el ejército ruso desarrolla su acometida desde el sud de la ciudad. Los rusos han ganado considerablemente terreno en ese sector a despecho de los enérgicos esfuerzos alemanes de impedir que se corten los últimos enlaces ferroviarios con el sud y sudoeste de Rusia. En su recia ofensiva al noroeste de Kharkov, las fuerzas soviéticas han llegado a un punto situado aproximadamente a 12 Km. al sur de Sumy. El comando alemán trata de contener el brioso avance rojo. Los contraataques teutones al noroeste y oeste de Kharkov fueron rechazados con muy severas pérdidas para los atacantes, que finalmente debieron retirarse hasta sus últimas líneas. Las formaciones rusas que ocuparon Zmiev, al sudeste de Kharkov se encuentran ahora a solamente 25 Km. de Merefa, importante población ferroviaria situada solamente a 16 Km. al sur de Kharkov. Radio Moscú informó esta tarde de que los rusos están atacando ahora la principal línea de defensa alemana del único corredor de escape en el sudoeste de Kharkov. Algunas versiones consideran inminente el cerco de las importantes tropas teutonas que combaten en la zona.

En su lucha en el frente de Bryansk, a través de los bosques y terrenos pantanosos, los soviéticos ocuparon una importante posición defensiva germana y cuatro localidades. "Estrella Roja" afirma que Hitler está concentrando importantes fuerzas de aviación en el frente oriental, retiradas de otros frentes, con el objeto de detener el impetuoso avance nacional. La aviación roja ataca implacablemente los puntos de concentración de la Luftwaffe.

★ OTRO COMUNICADO NAZI

BERLIN, 20. — El alto comando alemán, anunció: "Continúa la violenta lucha en el frente del Mius. En intensas luchas libradas cerca de Izyum, nuestras tropas rechazaron violentos ataques enemigos y cercaron dos batallones soviéticos, aniquilándolos. En la zona de lucha situada al sudoeste de Bielgorod, continúa la batalla con igual violencia. En los otros sectores del frente, nuestras fuerzas, poderosamente apoyadas por la Luftwaffe, frustraron todas las tentativas soviéticas, infligiendo al enemigo grandes pérdidas. Durante el día de ayer, los rusos perdieron 486 tanques y 41 aviones. En aguas de la península de Rybachi, una lancha patrullera enemiga fué hundida por bombarderos rápidos alemanes".

★ "DURA LUCHA"

BERNA, 20. — Esta noche, hablando por radio Berlín, el capitán Sertorius, redactor de la agencia oficial alemana, expresó que "en el momento presente, el aspecto más importante de la situación en el frente oriental es la dura lucha empeñada en los distritos de Bielgorod y Kharkov. A fin de paralizar los contraataques alemanes, el alto mando ruso ha movilizado todos los recursos a su disposición en los arsenales interiores del país. Casi ha agotado sus últimas reservas. Sólo de este modo pudo el enemigo lanzar, ayer, a la batalla, considerable número de tropas de refresco con el material correspondiente y aumentar la presión al sudeste de Kharkov, en dirección a Poltava. En feroces combates y usando a menudo el sistema de defensas elásticas, las tropas alemanas se han opuesto a estos ataques enemigos, los cuales han alcanzado su máxima violencia en la segunda semana de agosto".

★ ATAQUE EN FINLANDIA

ZURICH, 20. — Iniciaron las fuerzas soviéticas un nuevo ataque en el frente de Finlandia. La noche 18 DNB informó que luego de una intensa preparación de artillería, el enemigo se lanzó contra las posiciones alemanas en el sector de Loukhi, que se encuentra en el estratégico ferrocarril del norte, a mitad de camino entre Kem y Kandalaksha.

★ TOMA DE LEBEDIN

MOSCU, 20. — Oficialmente se anunció esta noche que los rusos ocuparon Lebedin, en el frente de Kharkov.

★ ESTRECHAN UN CERCO

MOSCU, 20. — Los rusos han reducido a sólo 20 kilómetros el corredor de escape que tienen los alemanes que defienden Kharkov y han llegado a las proximidades del ferrocarril que va a Krasnodar.

★ DOBLEGAN LA RESISTENCIA

MOSCU, 20. — El comando soviético informó esta noche: "Durante el 20 de agosto, nuestras tropas en el frente de Kharkov doblegaron la resistencia enemiga, rechazaron los contraataques, continuaron su ofensiva y avanzaron en algunos sectores de 8 a 10 kilómetros, ocupando más de 20 localidades habitadas, incluso la población de Lebedin. En dirección a Bryansk y en la región al sudoeste de Spas Demensk, nuestras fuerzas libraron combates, como resultado de los cuales mejoraron sus posiciones. En otros sectores del frente hubo encuentros de reconocimiento armados y duelos de artillería y de morteros. Durante el 19 de agosto, nuestras tropas destruyeron o dejaron fuera de acción en todos los frentes, a 124 tanques

Carga Para sus Raids



Una de las enormes "fortalezas volantes" que intervienen en los frecuentes raids de la aviación aliada sobre territorio enemigo, preparada por una nueva incursión, cargándola con bombas de una tonelada y cajas de balas para sus doce ametralladoras.

La Construcción de los Elevadores de Granos

Por el Ministerio de Agricultura se ha dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, dictado en acuerdo de ministros, relativo a la construcción de elevadores de granos en diversas zonas del país. Para la determinación de las características, de conformidad con la resolución a que aludimos, se contará con el asesoramiento de la Comisión Nacional de Granos.

La aplicación integral de la ley 11.742, fundada en razones de defensa de la producción agrícola, de la conservación de los cereales contra las inclemencias del tiempo, del abaratamiento del transporte y a los efectos de facilitar los embarques en los puertos, se considera vinculada con uno de los grandes problemas de la economía nacional.

Una red completa de elevadores de granos, teniendo en cuenta la producción de las diversas zonas y las ventajas que ofrecen las estaciones ferroviarias y los puertos fluviales y marítimos, será un ponderable factor para el desarrollo de las actividades de los colonos, del comercio y para evitar perjuicios que redundan en detrimento de la riqueza argentina.

La escasez de trabajo que se observa en diversos gremios y las perspectivas de gran incremento para la exportación de cereales una vez sea restablecida la normalidad mundial, justifican la preocupación del Ministerio de Agricultura en el sentido de que los trabajos se lleven a término a la mayor brevedad.

Mientras se tiende a poner en práctica la ley de colonización agrícola, cuyos resultados han de traducirse en el aumento del número de colonos con arraigo en todas las zonas aptas para los cultivos, más se justifica la construcción de los elevadores de granos en la forma proyectada.

Los trabajos a realizarse, además de constituir el paso necesario para resolver uno de los grandes problemas de la producción agrícola, facilitarán ocupación a considerables contingentes de obreros de varios gremios y permitirán un alivio a la situación de los peones rurales que, en gran parte, sufren las angustias de la miseria.

Con la determinación de las características de tipo, capacidad y ubicación de los elevadores, se obtendrán facilidades para que las obras sean realizadas con la premura que requiere la dotación de elementos para el futuro.

LOS PROBLEMAS DE LA POST-GUERRA ESTUDIAN

LONDRES, 20. — El redactor de asuntos ganaderos del diario "Daily Telegraph" dice que se espera que después de la guerra serán empleados en gran escala los toros británicos para repoblar los raleados campos, dedicados a "la producción" de productos de lechería en toda Europa.

Agrega el articulista que "las investigaciones preliminares que se han llevado a cabo para ese efecto, indican que se necesitarán por los menos, 500 toros para ser exportados a Europa tan pronto termine la actual contienda. La existencia de toros de razas y mestizos en Gran Bretaña, en 1939, alcanzó la cifra de 114.000. Se espera que la principal exigencia del continente europeo durante las primeras etapas de la repoblación será probablemente la de ganado de "doble propósito", es decir, que además de producir leche puedan prestar servicios en las faenas agrícolas. Aunque en Gran Bretaña no se emplea el ganado vacuno para esas labores, los tipos "Devon" son probablemente los más particularmente aptos para prestar esa doble utilidad.

Por otra parte, se solicitará seguramente a los Estados Unidos, los dominios británicos y a la Argentina que suministren un millón de cabezas de ganado durante los dos primeros años de la post-guerra".

EN ALEMANIA SIENTEN LOS ATAQUES AEREOS

LONDRES, 20. — Ya se pueden apreciar las consecuencias que tiene para Alemania el ataque anglo-norteamericano contra Europa desde el sud, según señala el general Sir Gordon Finlayson, en un artículo que publica en "The London Star".

Dice el articulista que "Alemania había esperado detener a los aliados en Túnez, hasta mediados de agosto, pero tres meses antes de lo que él esperaba, el Octavo Ejército británico está expulsando a los nazis en Sicilia, obligándolos a que ocupen la región septentrional de Italia y los Balcanes, distrayendo fuerzas considerables y agotando sus reservas de hombres, material, aviones, petróleo y ferrocarriles en grado tal como jamás habían pensado hacerlo. Al comando germano se le presenta la perspectiva de que Italia capitule en cualquier momento y con ello tener que asumir la labor que ahora estaban desempeñando 30 divisiones italianas en Francia y los Balcanes. De manera que el potencial humano germano está siendo sometido a un enorme esfuerzo tanto por la ofensiva de Rusia como por las operaciones aliadas en el Mediterráneo".

INFORMACIONES DEL PUERTO DE STA. FE

El hidroavión Río de la Plata procedente de Asunción del Paraguay pasó ayer por esta ciudad. Llegó a las 11.23 y una vez que se reabasteció de combustible, levantó vuelo para la Capital Federal con pasajeros y correspondencia.

SUSPENSION DE EMBARQUES. — Como se sabe durante el último mes y parte del actual fueron activos los embarques de linos destinados a combustible en la Capital Federal. De conformidad con las informaciones, dichos embarques han quedado suspendidos en los momentos. En cambio se anuncia que dentro de breve se iniciarán embarques de trigo de la vieja cosecha.

NUEVO A. MILITAR EN ESPAÑA Y PORTUGAL

BUENOS AIRES, 20. — Por el Ministerio de Guerra se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, por el cual se da por terminada la misión encargada al agregado militar aeronáutico a las embajadas en Francia y España y Legación en Portugal, teniente coronel Antonio Comendes.

Por otra resolución se designó agregado militar aeronáutico ante la embajada en España y Legación en Portugal, al coronel Carlos A. Vélez, actual jefe de la Casa Militar de la presidencia.

3 BUQUES DE LA FLOTA MERCANTE HAN ZARPADO

BUENOS AIRES, 20.—De acuerdo a lo anunciado hoy zarparon de Puerto Nuevo, con destino a Nueva Orleans, los buques de la Flota Mercante Río Carcarañá con 4.000 toneladas de mercaderías generales; Río San Juan y Río Gallegos con 1.900 y 2.200 toneladas de carnes congeladas, respectivamente y numerosas casas de correspondencia.



EL MAYOR OLEODUCTO. — Esta gigantesca excavadora abre el surco en que se está tendiendo el gran oleoducto trascontinental de la Unión y que unirá los yacimientos de Texas con los grandes centros de consumo de la costa del Atlántico, en una extensión de 2.240 kilómetros. Se ha completado el primer tramo, 849 kilómetros, que ya está en servicio. El caño conductor tiene 60 centímetros de diámetro y puede enviar 300.000 barriles de petróleo por día a la costa atlántica, que los buques petroleros no alcanzan a abastecer

Laudable Preocupación de Una Sociedad Rural

No obstante el tiempo, relativamente breve, transcurrido desde que se fundó la Sociedad Rural de Tostado, los miembros de la comisión directiva de dicho organismo han dado señaladas muestras de preocupación por los intereses de su departamento.

No hace mucho nos ocupamos de importantes gestiones realizadas con el propósito de beneficiar la dilatada zona de su jurisdicción, y hoy tenemos que referirnos a los trámites que se están llevando a cabo ante los poderes públicos con el fin de que se efectúen y terminen obras de capital importancia no sólo para el departamento 9 de Julio sino también para otras zonas limítrofes con las cuales Tostado mantiene un creciente intercambio.

Entre esas obras que conceptuamos ya imprescindibles figura la construcción final del cuarto tramo del camino entre Reconquista y Tostado para así poder librar al servicio público esa vía de comunicación que se inició hace aproximadamente cuatro años y cuya habilitación, que uniría directamente el este con el oeste de la provincia en una región escasa de caminos, daría un fuerte impulso a las múltiples actividades agrícolas, ganaderas y forestales radicadas en la misma.

Otra vieja aspiración que se desea ver realizada es la construcción de un puente para el paso de las haciendas sobre el río Salado, a la altura del paraje "San Román", con lo cual se desviaría el tránsito del ganado de la ruta nacional Ceres al Chaco, consultándose así la mejor conservación de la misma. Por carecerse del puente citado, actualmente aquella carretera tiene que soportar en largas extensiones los grandes arreos de haciendas, cuyo paso resulta siempre desastroso para los caminos.

Además de la insistencia del mencionado organismo para que se dispongan los estudios de la canalización en los distritos Tostado y Logroño, donde la falta de desagües es causa de elevados perjuicios, se busca la forma de que se realice una nueva avaluación de la propiedad raíz. El hecho de que la valuación para la contribución directa resulta, en general, en un cincuenta por ciento mayor al valor real que se manifiesta en las transacciones, fundamenta la solicitada revisión.

Sin perjuicio de estas actividades, dicha Sociedad está trabajando activamente para celebrar el doce de setiembre próximo, su primera exposición ganadera, certamen cuyo anuncio ha despertado especial interés entre los productores del departamento y de muchos otros puntos de la provincia de Santa Fe y Santiago del Estero.

Nacida la Sociedad Rural de Tostado para satisfacer legítimas exigencias del noroeste santafesino, no escatima esfuerzos para llevar al mejor resultado su cometido. Los diversos puntos a que acabamos de referirnos son de por sí suficientes para acreditar una meritoria labor, y en ese sentido nos es grato dejar expresa constancia en estas columnas.

Detenciones Habidas por Personal de la Div. de Investigaciones

Los empleados de la sección Robos y Hurtos de Investigaciones, Maggi y Rojas, detuvieron ayer a Alberto Aguilar o Aguirre, argentino, de 23 años, quien resultó ser autor, juntamente con un menor de 14 años, de una sustracción de metales, cometida a fines del mes pado, en perjuicio de Elías Rapaport domiciliado en jurisdicción de la 6a.

—En 25 de Mayo y Cándido Pujato, el empleado de la misma sección Jorge Cardoso, detuvo a Pedro Ibarra (a) El Cordobés y Luis Guzmán o Valsard (a) Cachito o Menchaca, de antecedentes policiales, a fin de establecer sus medios de vida actuales.

—Gentile y Musso, empleados de robos y hurtos, hicieron efectiva la detención de Víctor C. Dinucio, argentino de 13 años, el cual estaba acusado de la sustracción de un cheque al portador, por la suma de $ 71.75, en perjuicio de un compañero de trabajo.

Circular del Presidente del Consejo de Educación

Ayer, el presidente del Consejo de Educación de la Provincia, dirigió una circular a los directores de escuelas, referente a la verdadera misión a cumplir, por parte de esos establecimientos educacionales. Dice así la mencionada circular:

"La escuela argentina tiene por misión "formar argentinos". Es decir: ciudadanos aptos para la convivencia en nuestro medio, que se encuentren orientados hacia las diversas formas de la actividad humana, pero que ante todo posean arraigada firmemente la conciencia de la nacionalidad.

El maestro debe tener siempre presente que ésta es la finalidad primordial de su misión. Y debe compenetrarse también, que el sentimiento de patria que inculcará a los niños no puede reducirse a meras exterioridades ni a huecos enunciados de lugares comunes. No se hace patriotismo con simples homenajes a símbolos o a oleografías: la argentinidad debe ser transmitida a los niños como culto por nuestras auténticas tradiciones, firme fe en el porvenir de la patria, afirmación de la propia individualidad nacional, y vinculación sincera hacia la tierra que se habita.

Debe lograr, dicho en pocas palabras, el "orgullo de sentirse argentino", sentimiento este que para llegar a los niños debe ser ampliamente compartido por el maestro. Y el cual puede arraigarse solamente, mediante un conocimiento veraz de la historia patria y una familiaridad constante con las cosas y modalidades nativas.

Dentro de ese propósito, y teniendo en cuenta las sugestiones formuladas por el Cuerpo de Inspectores, el maestro ajustará su labor docente a las siguientes instrucciones:

a) Aprovechará toda circunstancia para enaltecer el sentimiento de la Patria, comprendido como amor a la tierra, a nuestro pasado histórico y a nuestras auténticas tradiciones.

b) Enaltecerá el patriotismo, el coraje, el desinterés y la hidalguía como las máximas virtudes argentinas, tomando a ese efecto la figura de San Martín como ejemplo de dichas virtudes. Dará a la gloria militar y a los hechos de armas el lugar de preferencia que merecen, descartando toda instrucción en sentido contrario recibida de autoridades escolares anteriores. Evitará cuidadosamente el empleo de términos despectivos para calificar figuras de nuestra historia a quienes no se les pudiera imputar hechos o escritos contrarios a la nacionalidad.

c) El maestro adquirirá una sólida cultura histórica argentina, debiendo a ese efecto documentarse en verídicas fuentes de información. Se le recomienda, para ello, prescindir de aquellos escritos que reemplacen las fuentes documentales por vacías peroraciones carentes de valor científico, o deducciones obtenidas sin base crítica alguna.

d) Fomentará el conocimiento del folklore nativo, enseñando a los niños canciones y danzas típicamente argentinas, y especialmente regionales del Litoral. Organizará frecuentes festivales recreativos donde se cumpla esta finalidad. Fomentará la lectura de poemas gauchescos, especialmente el "Martín Fierro", en aquellas partes aprovechables para la labor docente y para las finalidades de las presentes instrucciones. Explicará este poema, enseñando a valorar las virtudes de nuestros gauchos, combatiendo decididamente toda interpretación despectiva de los mismos.

El Cuerpo de Inspectores cuidará la eficaz aplicación de las presentes instrucciones, haciendo mérito especial de la obra argentinista desarrollada por directores y maestros a los fines de su calificación correspondiente".

En un Accidente, Resultó con Lesiones un Obrero

En los talleres del F.C.S.F. Cambios, le aconteció ayer un accidente al obrero Francisco Qüesta, italiano, de 58 años, casado, domiciliado en Gorostiaga y Urquiza el cual resultó con heridas desgarrantes en la mano izquierda. El mencionado obrero se encontraba trabajando con una sierra circular y en momentos en que cortaba maderas, la sierra le tomó la mano, causándole las lesiones de referencia, de las cuales fué atendido en la A. Pública. Del hecho se dió aviso a las autoridades de la comisaría del barrio Sargento Cabral.

DETENIDO POR CAUSAR LESIONES A UN MENOR

Una comunicación llegada ayer al Juzgado en lo Correccional en turno procedente de las autoridades de la Jefatura de Policía de San Justo, da cuenta de la detención del vecino del lugar, llamado Nemesio Magallanes, a raíz de estar acusado de agresión y lesiones en la persona del menor Pedro Canavecio, argentino, de diez años de edad, domiciliado con sus padres en la localidad de La Criolla, de esa jurisdicción. Por causas no develadas, Magallanes atacó al menor munido de una lonja, con la que le causó lesiones de relativa importancia en varias partes del cuerpo. Se instruye sumario.

Próximos Embarques de Trigo para Bs. As.

Por orden del Ministerio de Agricultura de la Nación han sido suspendidos los embarques de lino viejo destinado a combustible para las usinas metropolitanas y que, como se recordará, se venían realizando en nuestra estación fluvial en los últimos meses.

De acuerdo a informes que nos merecen confianza, dicho oleaginoso será sustituído por trigo de la vieja cosecha, como combustible; del mismo hay en existencia una enorme cantidad en el puerto y zonas inmediatas.

ACATARAN DECISIONES PRO TRABAJO BELICO

WASHINGTON, 20. — El presidente Roosevelt expidió un decreto autorizando medidas drásticas destinadas a hacer cumplir, por gremios y empleadores, las decisiones adoptadas por la Junta de Trabajo Bélico.

De acuerdo al referido decreto, se autoriza el retiro de los derechos de contrato de que gozan los gremios, incluso algunos de los privilegios acordados a los empleados en cuanto a sus actividades en las fábricas de material bélico.

Se seguirán acciones de acuerdo al acta de que son autores los senadores Conally y Smith, comentándose si la Junta de Trabajo Bélico hará comparecer o nó a John Lewis, presidente de los Mineros Unidos como uno de los principales violadores de sus decisiones.

ASCENSO DEL JEFE DE LA MISION DE EE. UU.

BUENOS AIRES, 20. — El jefe de la misión militar norteamericana, teniente coronel Kenneth A. Cavenah, ha sido ascendido al grado de coronel por el gobierno de Washington.

Con tal motivo el citado jefe ha recibido los plácemes y felicitaciones de sus colegas argentinos y numerosos connacionales.

ACTIVIDADES DE AVIONES ALIADOS

EL CAIRO, 20. — El comando aéreo aliado en el Medio Oriente emitió este comunicado:

"Continúan las operaciones de barrida contra la navegación e instalaciones portuarias del enemigo en el Mar Egeo y frente al litoral occidental de Grecia.

"Aviones Beaufighter y Wellington, de las Reales Fuerzas Aéreas atacaron los puertos de Zante Melos y Siros durante los dos últimos días".

Wolff Actuó con Exito en "Amigos del Arte"

El concierto sinfónico ofrecido anoche en el Colón por el celebrado maestro francés Alberto Wolff al frente de la Orquesta Filarmónica de Rosario, con la participación del notable violoncelista argentino Pedro N. V. Farruggia, constituyó para "Amigos del Arte" una de las expresiones de más elevada jerarquía artística.

Demasiado conocidos son los méritos que han colocado a Alberto Wolff entre los primeros conductores orquestales del mundo en la hora actual: Un dinamismo expresivo y potente y la absoluta seguridad de su mano flexible e incisiva hicieron que la orquesta se sintiera como "galvanizada" por la vigorosa personalidad del eminente maestro.

El programa se inició con la inmortal "Sinfonía en Ré Menor" del gran compositor belga-francés César Augusto Franck. Fué ésta obra la única en su género en la existencia del autor y se escuchó por vez primera en el año 1888, cuando Franck contaba ya 66 años de edad. Considerada como una de las más grandiosas sinfonías del siglo pasado posteriores a las de Beethoven, la obra dió lugar a que la orquesta alcanzara bajo la conducción de Alberto Wolff, naturalmente, una interpretación magistral. Consta de tres tiempos: el primero comienza con una introducción en los registros bajos, que preparan la entrada inmediata del tema, que volvemos a escuchar en casi toda la extensión de la partitura. Luego entra el "Allegro non troppo" donde se hacen presente nuevas ideas de gran energía y vuelo rítmico. Aquí no es posible confundir la sencillez, la plena elevación y la nobleza del alma de César Franck. El segundo movimiento en un "allegretto" cuyo tema es introducido por el corno inglés en una atmósfera preparada por las cuerdas en pizzicato. Con esto penetramos en la parte más bella de la sinfonía, poseedora de una vehemencia patética inigualable y que constituye uno de los momentos de más suprema inspiración espiritual. El corno, que sigue haciendo oír su voz hasta el final, reuniendo los principales motivos de la obra, produce una impresión de éxtasis inusitado, no desprovisto de ternura y de grandeza al mezclarse al noble y vibrante grito de la orquesta. El maestro Wolff y sus intérpretes consiguieron con ésta ajustada versión aplausos frenéticos de la numerosa concurrencia que llenaba la sala.

En la segunda parte se escuchó una obra del clásico compositor francés Camilo Saint Saëns: el "Concierto Opus 33 para Violoncello y Orquesta", que contó con el concurso del violoncelista Sr. Pedro N. V. Farruggia como solista, quien demostró sus brillantes condiciones de concertista alcanzando una interpretación excelentísima. Dominó con plena seguridad las cuerdas del poético instrumento, dándole expresiones sólo logradas por verdaderos virtuosos. El violoncello trabaja infatigablemente en éste impecable concierto, erizado de dificultades técnicas, y el tema central, inspirado en un gracioso minuetto, logra pasajes de melodioso fraseo, en los cuales la orquesta toma parte, pero sin dejar de hacer ... siempre la voz del instrumento solista. Complaciendo los cálidos aplausos del público, el Sr. Farruggia interpretó la melodía "Después de un sueño", de Fauré.

En la parte final se escucharon páginas de Debussy, Rabaud y P. Dukas. Todas las obras fueron vertidas por el maestro Wolff con honda sensibilidad, conocedora a fondo del nuevo estilo creador de estos modernos autores.

"La Procession Nocturne" del autor de "Marouff", dió lugar a que la orquesta dirigida por tan distinguido maestro consiguiera uno de esos aciertos que sólo de tarde en tarde se producen en el campo de la actividad musical. La página final, el Scherzo del compositor francés Paul Dukas "El aprendiz de hechicero", fué recibida con gran complacencia. La obra, de un significativo modernismo, describe admirablemente y paso a paso, la popular balada del inmortal poeta Goethe, y en su género es considerada como modelo.

La disciplinada masa orquestal de la Sociedad Filarmónica de Rosario, como expresamos más arriba, actuó perfectamente, llena de sugerencias y de delicados matices, y manejada por éste eminente director, apareció diáfana y comunicativa, obedeciendo a sus menores deseos impresos con clara personalidad. — AMILCAR MEDINA VERNA.

OBJETIVOS GERMANOS FUERON BOMBARDEADOS

LONDRES, 20. — El Ministerio de Aviación, emitió el siguiente comunicado:

"Aviones "Mosquito" atacaron intensamente importantes objetivos en Berlín, durante la noche pasada.

"Por otra parte, aviones de caza de las Reales Fuerzas Aéreas, llevaron un ataque a la navegación enemiga en la zona del Canal. Un barco barreminas y una torpedera fueron hundidos y otra torpedera seriamente averiada. También fueron intensamente bombardeados y ametrallados objetivos del enemigo en Francia y Bélgica. Uno de nuestros bombarderos no regresó".



EDUCADOR ARGENTINO. — Para estudiar problemas de postguerra, el educador argentino doctor Sergio Bagú está visitando diversos centros de estudios de Estados Unidos. Se lo ve aquí (a la izquierda) saliendo de la Casa Española de la Universidad de Columbia, en compañía del doctor Federico de Onís, director del Departamento Español

A una Mujer Hirió de Gravedad un Comisario

En el hospital de Sastre, departamento San Martín, fué internada ayer una vecina de la localidad de San Jorge, de esa jurisdicción, la cual, en horas de la madrugada, fué víctima de un hecho cuyas verdaderas circunstancias y causas originarias se tratan de establecer debidamente. El autor, un comisario de policía del mencionado departamento, se encuentra detenido.

De acuerdo con las referencias que nos suministra nuestro corresponsal en Sastre, en la madrugada anterior, cerca de las 5, en la trastienda de su despacho de bebidas situado en San Jorge, fué encontrada herida de bala la mujer Mercedes López, argentina, de 22 años, allí domiciliada. De inmediato, intervino personal de la comisaría del lugar, y luego de ser examinada aquella por el médico de policía, quien comprobó la existencia de un balazo en el pecho, lado izquierdo, se procedió a su traslado al nosocomio antes citado, donde se la sometió a una delicada intervención quirúrgica, tras lo cual quedó allí internada.

¿FUE ACCIDENTAL?

Debido al estado delicado de la víctima, no ha sido posible tomarsele declaración para establecer en qué circunstancias resultó herida, por lo qué, remitiéndose a los datos reunidos por la autoridad, se supone que el hecho se produjo en forma accidental. A estar a esas referencias, a la hora indicada se encontraba en dicho negocio el comisario de Landeta, de esa misma jurisdicción, Sr. J. Bautista Calzia, quien bebía en compañía de otras personas, que al igual que aquél estaban ebrias, en cuyas circunstancias, el citado funcionario quiso mostrar su destreza en el manejo de las armas, y extrayendo de la cintura un revólver, apuntó con el arma a una de las botellas que había en la estantería, pero marró en su intento y el proyectil, en su trayectoria, fué a herir a la López, que se hallaba en la trastienda.

El autor del hecho se encuentra detenido y se instruye el sumario respectivo, con conocimiento del juez de instrucción en turno, Dr. E. Ré Carreras.

SE INAUGURA HOY LA MUESTRA INDIVIDUAL DEL PINTOR ANDRES ACUÑA, EN EL M. MUNICIPAL DE BELLAS ARTES

Esta tarde, será inaugurada en el Museo Municipal de Bellas Artes, la muestra individual del pintor santafesino Andrés Acuña.

El instituto de arte mencionado, [illegible] a cabo [illegible] correspondiente al año actual, continuando con tales manifestaciones a presentar al público de esta capital, las inquietudes [illegible] de los artistas, que llegan [illegible] de sus óleos, grabados y esculturas con sus mensajes personales, para ponerse en contacto con el espectador santafesino.

Por ello, es encomiable la labor que viene realizando [illegible]



"CUSTODIOS"

llegar nuestro más decidido apoyo, a obras de tanta significación espiritual, cuyo contenido se traduce en la franca adhesión que el público presta a los certámenes y exposiciones.

Creemos que el Museo, debe completar su acción, haciendo llegar a todos los barrios de esta capital, mediante exposiciones de las obras de su propiedad, el mensaje artístico de los pintores y escultores argentinos. Una labor de esta categoría ha de encontrar el apoyo más elocuente de parte de las instituciones que visiten y de los vecinos de la ciudad.

xxxxxxx

El pintor que se presenta, es santafesino, habiendo nacido en Cañada de Gómez en 1902, y la satisfacción que causa la contemplación de la muestra, se supera al enterarnos que Acuña, es un autodidacta.

Ha concurrido a los salones oficiales de la Capital Federal, La Plata, Rosario, Tucumán, habiendo expuesto además en los certámenes realizados en nuestra ciudad. Expuso en forma individual en algunas de las ciudades ya citadas, así como también en Cañada de Gómez, en diversas oportunidades.

Su producción ha sido comentada justicieramente por la crítica del país, y ha obtenido en el II Salón de Otoño, celebrado en la ciudad de Tucumán, un premio muy significativo.

En la muestra individual con la cual se presenta en el Museo Municipal, concurre con 31 óleos, de sólida contextura y vigoroso matiz, que ocupan dos salas.

En una visión estimativa de la labor de Acuña, advertimos que se traducen visualmente, al considerar su ubicación anímica frente a la naturaleza, lo que nos conduce a afirmar que, el expositor, es un artista sensitivo; plenamente emotivo, que se arroba cándido ante el espectáculo de la tierra; iluminado en la serranía y detenido en la amplitud de los quehaceres multiformes de la llanura.

La paleta de Acuña, en su cromatismo esencial, recupera frente al paisaje, el latir viviente de las cosas y plasma con suavidad, un mundo concreto; no se evade de las determinaciones tonales, ni destruye la perfecta armonía de la naturaleza, por eso es que, en su realismo sugestivo, hay un sentir emocional profundo, una plena conformidad aérea y ambiental, que es lo capital, para expresar el paisaje y reconstruirlo con el matiz y el acento colorístico, con la amplitud y el ámbito de los elementos captados por la retina y la emoción.

Ello nos obliga a decir que, Acuña sabe aislarse para recobrarse, sabe ensimismarse y buscar en la soledad ponderable de la serranía cordobesa, los motivos de su inspiración. Admirando algunas de sus obras, acuden a nuestro recuerdo las paletas de Aquino, de Fader, como una semejanza, sin que logren las expresiones de Acuña, la magia suprema de don Fernando, el solitario de Ischilín.

Pero no obstante ello, existe en el artista a quien juzgamos, una plenitud armoniosa en el tratamiento del cielo y en la adecuación del color, por cuyo motivo, el pintor elabora sin violencias una paleta sustanciosa y personal. Advertimos que entra en detalles, con un sentido analítico, para intimar con la naturaleza



"LOS MIMBRES DEL CAMINO"

forestal, y los motivos del agua, logrando por ese camino, armonías de color y de relieve.

El empaste de sus obras, es fino, transparente y su delicada policromía asimila las fluctuaciones de los accidentes atmosféricos con libertad y noble limpidez. Así es como podemos admirar en ellas, la diafanidad del cielo, la leve gracia de las nubes, la penumbra, el hechizo del sol y el azulamiento de la serranía, inundando de ternura emotiva, la diversidad de los motivos expuestos.

La nota característica en las piezas que hemos visto, es el sentido espiritual que ellas poseen y que es comunicable al espectador, frente al cual no puede distanciarse la simpatía que el hombre siente por la naturaleza, a la que admiramos perpetuada, gracias a la riqueza del artista que aprehende con su sentido lumínico y colorístico, cada una de las situaciones y efectos ambientales.

En definitiva, hemos de decir que, el paisaje, requiere emoción para ser interpretado, y ello no falta en Acuña, y que lo terrible para el pintor, es la capacidad de penetración en el sentido íntimo de la naturaleza, y ello lo logra Acuña; por eso, en cada una de las obras que admiramos, existe una transparente humanidad.

Tal vez debemos afirmar, que para que el artista supere su expresión, debe ir al paisaje severo, arisco, rudo, dejando un poco de la melancolía de las horas y contemplar el cielo en su plenitud, en su azulina grandeza, para después con los elementos vitales que residen en su naturaleza, interpretarlo.

Si Acuña, escucha esta voz que puede ser personal en él, nos dará en sus próximas muestras, un rasgo inconfundible y su paleta adquirirá una personalidad definitiva y de características propias.

xxxxxxx

Efectuaremos una estimación de las piezas expuestas por Acuña, para concretar la manera cómo ellas han sido aceptadas por nuestra visión durante el tiempo que nos fué dable admirarlas.

"La callecita de mi pueblo", nos muestra un aspecto de la vida pueblerina, lleno de ternura y mansedumbre. "El cerro y la tarde", la paz serrana se inunda de belleza y en la diafanidad del cielo, se trasluce la beatitud del ambiente. Las sombras del primer plano, configuran armoniosamente el paisaje. "El recodo", de él emana serenidad y muestra riqueza de color. "El saucedal y el arroyo" limpieza atmosférica, encantador efecto de la sombra y el sol inundando el agua y las piedras. "Un remanso", bella expresión, efecto de luz que entona la amplitud de la contextura de la obra.

Entre las piezas presentadas algunas han sido expuestas ya en nuestra ciudad, como "Orillas de pueblo", de magnífica limpieza.

"El río", el cielo limpio, da vitalidad al conjunto. "Los algarrobos y la senda", buen efecto forestal, bien entonado. "La sombra verde", de ella emana una luz fina y una vital transparencia. "Custodios", cuyo cielo presenta nubes de subido color, que quiebran la integridad de la pieza. "De mi pueblo", armonioso ambiente pueblerino. Recordamos a Fader contemplando "Primavera" coloración acertada.

En "Los álamos", Acuña nos presenta una de las más felices expresiones, cielo, color y árboles ambientan admirablemente el paisaje.

"Mi calle", nos habla de serenidad cotidiana en el vivir de los pueblos. "Nocturno", sobrio, en un ambiente que trasfunde emoción. "Capillita serrana", prolijo enfoque de un motivo cordobés, el cielo en su empaste profundo, destruye el relieve de las cúpulas. "Alamos muertos" en la diafanidad y transparencia del cielo,



"CALLECITA DE MI PUEBLO"

lo, se recorta la esquelética figura sacramental de los árboles, y adquiere una perfecta armonía. Motivo excelente. "Copacabana", magnífico y limpio escenario serrano, hay en él, una detenida soledad. "Campamento de pintor", efecto bien acentuado y prolijamente realizado. "Tormentoso", perfectamente acabada la tonalidad atmosférica, este trabajo lo sitúa a Acuña en una noble orientación ambiental. "Los mimbres del camino", buen efecto lumínico, da un realce armonioso el hilo de agua que remansa el asombreado silencio de la hora. "Paisaje de Ongamira", limpidez de cielo y finalmente "Paisaje serrano", cielo pleno de matiz.

xxxxxxx

En conclusión, hemos juzgado así la muestra. Sólo nos falta ahora decir al expositor, algunas palabras, con sentido realista y con profundo afecto. Las obras que ha expuesto, son de carácter concretamente nuestro, el paisaje, el color, la emoción que ellas trasfunden, podemos afirmar que no proceden de la escuela francesa, ni poseen un decadentismo vanal, sino que dicen de las cosas nuestras, de nuestra tierra, de la plenitud aérea y geográfica del suelo argentino! Del paisaje argentino!

Claro es, que se ha ido a Córdoba, que se ha enamorado de esa tierra; por ello es Córdoba la que aparece en su mensaje actual, primando sobre los motivos de la llanura. Pero él vive en la llanura. Eso nos obliga a preguntarnos: ¿Le asusta acaso la llanura santafesina para interpretarla?, los linares en flor, el surco fragante, los maizales bulliciosos, las labores del arado, los caminos provinciales, el verdecido trigo, los alfalfares azulinos, la llanura inmensa con su mar de nubes? Creemos que no. Por eso, lo incitamos al pintor Acuña, para que recupere el valor del paisaje que lo rodea y admire el mensaje de la llanura bonaerense en los lienzos de Parodi. Que contemple y absorba la diafanidad atmosférica de la llanura santafesina, y haga de ella, un motivo esencial de su paleta. Que recree en sus lienzos, el panorama del agro santafesino y sea así, el pintor de esta tierra litoral. Lo incitamos a ello. Sabemos que puede hacerlo y lo hará.

INTERVENCION NACIONAL

El resumen de las operaciones de la Intervención Nacional, dadas a conocer en el día de ayer, es el siguiente:

DIRECCION DE O. PUBLICAS.— Se ha declarado intervenida la Dirección de Obras Públicas de la Provincia y se modificó el Decreto No. 19 de fecha 8 de julio ppdo., en cuanto a la designación del ingeniero D. Carlos Alberto Nikliison y en el sentido de que en lo sucesivo actuará en el carácter de Interventor Delegado en la precitada repartición. Se crea, por el mismo decreto, una comisión especial investigadora, presidida por el Sr. Interventor Delegado e integrada por tres miembros, un abogado, un ingeniero civil y un doctor en ciencias económicas, a fin de realizar las investigaciones pertinentes.

CAJA PROVINCIAL DE ASISTENCIA SOCIAL A LA VEJEZ, etc.— Se ha nombrado al siguiente personal: Auxiliar Mayor el Sr. Julio Claudio Otero; auxiliar 3o. al Sr. Osvaldo J. Della Cella; auxiliar 6o. a los señores Mariano D. Robert y Mario Cedeyra; ayudante principal a los señores Alberto Montiel y Eugenio Jorge Brill.

JEFATURA DE POLICIA DE LA CAPITAL. — Ha sido dejado sin efecto el nombramiento del señor Juan Carlos Presente, como ayudante 3o. de la Policía de La Capital por faltas cometidas en desempeño de sus funciones. Por el mismo decreto ha sido nombrado ayudante 3o. de la misma Jefatura el señor Luis Federico Castañeda, por vacancia.

JEFATURA DE POLICIA (Depto. San Justo). — Por reorganización efectuada en la Jefatura de Policía del Departamento San Justo, ha sido nombrado el siguiente personal: Comisario General al señor Francisco Díaz, en lugar de Ramón Luján cuyo nombramiento se deja sin efecto; Comisarios a los señores José Tomás Benavídez, Marcos L. Casco, Néstor Gallegos Barcos, Carlos María Rosas, en reemplazo de los señores José Farioli, Pedro Nazil, Isaías Leiva y Angel Ceballos, cuyos nombramientos se dejan sin efecto. Ayudantes 1o. a los señores Juan Sergio Panizza, por ascenso, Manuel Gamboa, por ascenso y Manual Ramayo también por ascenso en lugar de Luis Bellario, Martín Gómez y Juan Barone, cuyos nombramientos se dejan sin efecto. Ayudantes 1o. a los señores Adalberto Echevarría, Domingo Villarreal, José Oroño y Raymundo Salvador Aranda, todos por ascenso, en lugar de los señores Manuel Gamboa que asciende a ayudante 1o.; de Manuel Rivas cuyo nombramiento se deja sin efecto; de Juan de Mata López, que pasa a ocupar otro cargo en reemplazo de Juan Barone que es ascendido y de Arturo Fugliacomi, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.— Ha sido nombrado interinamente en la Dirección de Obras Públicas al abogado don Julio Néstor Galli Pujato, en lugar del doctor José Amado Salomé que ha sido designado Interventor de la Sección Servicio Público de Transporte.

MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE

A la carga, vapores y lanchas nacionales: Salvator R., varios; Primera Sociedad, varios; Camalote, varios; Elsi, lino; María Luisa, lino; Arenera Traverso 16, lino; Primero, inflamables.

A la descarga, vapores y lanchas nacionales: Don Enrique, leña; Doña Adelia C., arena; Esculebe, envases vacíos; Adila Calcagno, [illegible] Ana Zercher, leña; Mallorca II, varios; Carraca, varios; Langín No. 2, cemento; Feliz Juanita, naranjas.

NOTICIOSO MILITAR

De interés para los ciudadanos de la clase 1923

El jefe del Distrito Militar No. 36, teniente coronel Rodolfo Gómez, nos remite para su publicación el noticioso militar siguiente:

"El día 1 de septiembre próximo, a las 9 horas, se realizará en la ciudad de Buenos Aires el sorteo de los ciudadanos de la clase 1923, que en enero de 1944 deben incorporarse al ejército o armada.

"El sorteo es único, para todos los ciudadanos de la República y será irradiado por Radio del Estado, en cadena con todas las emisoras del país.

Antes del sorteo los distritos militares publicarán en planillas nominales de mil en mil, el número de ciudadanos a sortearse en cada distrito, para que conozcan el número de orden que tienen en la lista. Conocido lo anterior, cuando se realice el sorteo, al oir el número de sorteo sabrán a qué número de orden correspondió por que también lo comunicarán.

Siendo un deber de las autoridades militares prevenir a los ciudadanos contra los traficantes de falsas excepciones se les advierte desde ya la imperiosa necesidad que existe de que todo informe que necesiten para el fácil cumplimiento de las obligaciones militares lo soliciten personalmente o por escrito directamente al Comando de la Región o Distrito Militar a que pertenezca por su domicilio, sin valerse de intermediarios, en la seguridad de que serán debidamente atendidos.

Para su propio beneficio económico y moral, deben hacer oídos sordos a todos los que les prometan exceptuarlos del servicio militar simulando tener influencia en las autoridades militares. Esta es una de las tantas formas de sorprender la buena fe de los ciudadanos, pues los despojarán del dinero y más tarde se verán tachados de infractores e incorporados a las filas del Ejército con recargo de un año más de servicio del que por sorteo les pueda corresponder. Tales gestores son malos argentinos, personas inescrupulosas, que operan echando sombras sobre el Ejército.

Se les recalca a los ciudadanos de la clase 1923, que solamente el sorteo decide quién debe o no incorporarse a las filas del Ejército o Armada.

Cuando se soliciten informes por cartas al Comando, deben hacerlo a esta dirección: Córdoba 2035, Rosario (Provincia de Santa Fe), haciendo constar claramente el nombre y apellido; datos de enrolamiento y domicilio".

Interesantes Cursos en la Asoc. del Magisterio

El 23 del cte., a las 15, se iniciará en la Casa del Maestro el curso sobre tuberculosis cuyo desarrollo estará a cargo de los doctores I. Napal, L. García y O. Russo, quienes disertarán sobre los siguientes temas:

Tuberculosis infantil; Tuberculosis del adulto; Lucha antituberculosa.

La entrada a la clase inicial como a las siguientes —días 26 y 27— será libre, como de costumbre.

Transitabilidad de los Caminos N. de las Zonas Norte y Centro de Sta. Fe

Rosario-Santa Fe-San Justo-Reconquista-Paralelo 28

Rosario, Santa Fe, San Justo 347 kms. pavimentado, muy bueno; San Justo-Cañaditas, 40 O. bás. bueno; Cañaditas-Calchaquí 40 k. Obr. bás. y pav. bueno, en construcción; Calchaquí Vera 52 kms. O. bás. bueno; Vera-Romang 44 kms. natural, bueno; Romang-Reconquista 43 kms. natural, bueno; Reconquista - Las Garzas 39 kms. Obr. bás. bueno; Las Garzas-Las Mercedes 33 kms. Obr. bás. bueno; Las Mercedes-V. Ocampo 14 kms. O. bás. bueno; V. Ocampo-Paralelo 28 43 kms. Obr. bás. bueno.

RUTA 19: Sto. Tomé-San Francisco

Santo Tomé-Sa. Pereira 69 kms. pavimentado, muy bueno; Sa. Pereira-Clucellas 27 kms. pavimentado, bueno; Clucellas-San Francisco 45 kms. pavimentado, bueno.

RUTA 34: Rosario-L. V. López-Cda. Rosquín-Rafaela-Ceres

Rosario-L. V. López 37 kms. pavimentado, muy bueno; L. V. López-Cda. Rosquín 32 kms. Obr. bás., bueno; Cda. Rosquín-Angélica 60 kms. Nat. bueno; Angélica-Rafaela 22 kms. Ob. bás. bueno; Rafaela-Curupaytí 120 kms. Ob. bás. bueno; Curupaytí-Ceres 73 kms. Ob. bás. bueno.

R. 95: Ceres, Tostado, Paralelo 28

Ceres-Tostado 90 kms. nat. mej. bueno; Tostado-Villa Minetti 83 kms. natural mej. bueno; Villa Minetti-Paralelo 28 26 kms. natural, bueno.

RUTA 98: Reconquista al Puerto 12 kms. obr. bás. bueno.

Ruta 164: San Justo-Arrufó 143 kms. nat. mej. bueno.

Ruta 165: San Francisco-Arrufó 175 kms. natural, bueno.

RUTA 166: Recreo, Esperanza, Rafaela, Fraga

Recreo-Esperanza 23 kms. pavimentado, muy bueno; Esperanza-N. Torino 24 kms. pavimentado, muy bueno; Nuevo Torino-Rafaela 27 kms. pavimentado, bueno; Rafaela-Fraga 49 kms. pavimentado bueno, en construcción.

RUTA 168: Santa Fe-Helvecia

Santa Fe - San José del Rincón 11,4 kms. est. tral. bit. muy bueno; San José del Rincón-Helvecia 13 kms. natural, bueno.

Ruta 172: Arocena-Cda. Rosquín 45 kms. natural, bueno.

Ruta 173: Barrancas-Puerto Aragón 6 kms. natural, bueno.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Crecid.	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	3.51	—	0.12
Bermejo	2.36	—	0,02
Alto Paraná:			
Pto. Aguirre	1.20	0,01	—
Posadas	0.22	—	0.02
Paraná Superior:			
Corrientes	1,42	—	0.05
Esquina	1.54	—	0.04
Paraná Medio:			
La Paz	1.19	—	0.06
Pueblo Brugo	1.71	—	0.06
Paraná	1.21	—	0.04
Paraná Inferior:			
Diamante	1.52	—	0.07
Rosario	1,52	—	0.06
San Pedro	0,71	—	0.03

Altura probable el 27/8/43.— Paraná: 0.95. Rosario 1.02.

Estado en la fecha:

Río Paraguay: Baja despacio
Alto Paraná: Estacionario
Paraná Superior: Baja
Paraná Medio: Idem.

TRIBUNALES

ASUNTOS CRIMINALES. — Sala en lo Criminal; Strio. Garibay, dictó estas sentencias: Se modifica la sentencia apelada y se condena al procesado Egidio Ugolini, por lesiones graves, a la pena de dos años de prisión en forma condicional, la que termina el día 12 de agosto de 1944. Con costas. —Se confirma la sentencia apelada que condena al procesado Roque Martínez o Simón Roque Martínez, por defraudación reiterada y se le impone por ese delito y por el de hurto a que fuera condenado por el juez correccional, por sentencia de fecha 11 de mayo último, a la pena única de un año y seis meses de prisión, la que hecho el cómputo legal, termina en marzo de 1944, con costas.

JUICIOS CIVILES Y COMERCIALES.— El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom. Strio. de la Peña, dictó estas resoluciones: En la sumaria información Sofía Lezcano, sobre constatación, se aprobó. — En la sumaria información sobre posesión treintenaria Andrés Valerio Copello, se aprobó. — En la sumaria información sobre posesión treintenal Angel Risso, se aprobó. —En el sucesorio Jerónimo Contardi, se declaran herederos a su esposa Antonia F. de Contardi y a sus hijos Juana, Angel y Ovidio Contardi.

—El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. Strio. Passeggi, dictó las siguientes resoluciones: En la sumaria información Hortensia Piris, inscripción, se aprobó. — En el sucesorio Juan Bernardino Rossi se declara único heredero a su padre Don Juan Rossi.

JUSTICIA DEL CRIMEN. — El Juez del Crimen doctor Gallino, secretaría Furno, dictó estas resoluciones: En el proceso contra César Juan Antonio Requejo o Francisco González o Francisco Fernández, robo, se le condena a un año y ocho meses de prisión, que tiene cumplida, pero atento al contenido de las notas que obran en la causa, se pone a Requejo a disposición del Juez Federal de Rosario.

—El Juez del Crimen Dr. Gallino Strio. Furno, dictó estas resoluciones: En el proceso contra Héctor Vargas Rodríguez, tentativa de violación, lo condena a dos años y seis meses de prisión que termina el 3 de julio de 1945.

JUSTICIA CORRECCIONAL. —El Juez en lo Correccional, por la Secretaría Moscoso, dictó las resoluciones siguientes: En el sumario Santos Manella "El Tomba", lesiones leves, se dictó auto de sobreseimiento. —En el sumario Juan B. Moncho, quiebra culposa, se dictó auto de sobreseimiento. — En el sumario Segundo Verón, agresión, lo condena a dos meses de prisión en forma condicional.

—El Juez en lo Correccional Dr. Cibils, Strio. de la Torre, dictó estas resoluciones: En el sumario Faustino Rodríguez y otro, lesiones se declara que la pena impuesta al primero termina el 13 de diciembre del corriente año.

Certamen Motociclístico a Realizarse en Córdoba

El Club Atlético "San Isidro", de la ciudad de San Francisco (Córdoba), en su constante acción en pro de los deportes en general y alentados sus dirigentes por el beneplácito con que el público ha recibido los anteriores certámenes motociclísticos organizados por este club, ha resuelto realizar el día 5 de Setiembre próximo su "VIo. Gran Certamen Motociclístico".

IMPORTANCIA DE LA PRUEBA: Se trata de un gran certamen motociclístico, en el que intervendrán los más destacados corredores del país y que será disputado bajo los auspicios de la Comisión Deportiva Nacional Motociclista. El club organizador no escatimará esfuerzos a fin de que esta noble justa del deporte mecánico alcance el brillo que corresponde a su jerarquía deportiva.

PEDIDO DE COLABORACION A LA PRENSA: Semanalmente se emitirá un boletín informativo con datos sobre corredores, premios, pista, etc., de todo lo cual se solicitó a la prensa quiera hacerse eco.

PREMIOS EN EFECTIVO: En total se ha fijado la suma de mil pesos ($ 1.000) para premios. De estos, $ 400 corresponderán al ganador absoluto de la carrera y el resto será distribuído entre los demás clasificados y ganadores de las series preliminares.

OTROS PREMIOS: Como es tradicional de ese club, también se otorgarán otros premios a los ganadores, como ser trofeos, copas, medallas, etc., lo que contribuirá a estimular el interés de los participantes de la carrera.

CORREDORES QUE INTERVENDRAN: Han sido invitados a participar los corredores ya consagrados en estas lides deportivas, como así también a todos aquellos que se han venido destacando en las últimas carreras motociclistas disputadas. Se cuenta entre éstos últimos el destacado as del motociclismo uruguayo, señor J. García, cuya participación se está gestionando.

LOTERIAS

TUCUMAN

SORTEA HOY

Las últimas grandes de esta lotería, son las siguientes:

04820 15556 27268 25093 22051
02998 14825 02563 09548 15235
23189 13872 11015 25412 02667
27341 04460 16921 02253 09227
27089 13258

Terminaciones más atrasadas entre los primeros premios:

El 82 hace 25 sorteos
" 16 " 19 "
" 23 " 18 "
" 72 " 18 "

Cuadro que indica los sorteos que viene atrasándose la última cifra a la grande:

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
5	4	8	10	17	9	20	2	0	1

Favoritos: el 6; 26 y 526.

Probables terminaciones entre los primeros premios: 83, 64, 92 14 y 71.

NACIONAL

Sorteo de ayer

BUENOS AIRES, 20. — La Lotería Nacional efectuó hoy su sorteo, resultando favorecido con el premio mayor el número:

12.282

Los demás premios pertenecen a las cifras siguientes:

25335 14251 19064 02324 03903
13712 16123 19726 03295 07325
08516 11786 12427 16869 17723
20312 23316 26656 01143 01425
01165 01724 09935 10913 11409
15195 17770 18688 21032 21083
24403 26672 27561

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas del Correo Central de esta ciudad, se hallan detenidos, por deficiencias en las direcciones, los despachos telegráficos dirigidos a las siguientes personas:

Donato Ignacio M. Cordillera; Donato Ignacio; Folchi Tobías A.; Gulber Lorenzo; Rivero Salvador; Rivero Salvador.

LA COMISION "CASA DEL MAESTRO" HA SESIONADO

Se ha reunido la Comisión de la Casa del Maestro, de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, tomando las siguientes resoluciones:

"1o.) Aprobar el acta No. 142.

2o.). Tomar conocimiento de la imposibilidad de cumplir las exigencias del Art. 17 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, actualmente en vigencia, para colocar el busto de Sarmiento en los jardines del Boulevard Gálvez, pues el proyecto de ley sólo cuenta con la aceptación del H. Senado y se resuelve colocarlo dentro del local hasta tanto se consiga la aprobación.

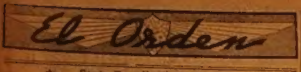
3o.). Tomar conocimiento de las últimas donaciones para el busto de Sarmiento. Bolsa de Comercio $ 10; Asociación de Periodistas $ 10; Centro Almaceneros Minoristas $ 10; Unión del Magisterio de Rosario $ 50; Asociación del Magisterio de Las Rosas $ 10 y agradecer a las mencionadas instituciones.

4o.). Agradecer muy especialmente a la Srta. María Miño, su donación de $ 100.

—5o.). Aprobar el contrato a refrendarse con el escultor don Marcelino Bardoneck.

6o.). Designar una comisión formada por el Dr. Agustín Zapata Gollán, el señor Horacio Caillet Bois y la Srta. de Hormaeche, para recibir el busto de Sarmiento.

7o.— Tomar conocimiento de las bonificaciones que ofrece a los socios, el odontólogo Dr. José Berdi agradecer al mencionado profesional y comunicar oportunamente a los asociados las ventajas ofrecidas".



★ Santa Fe, sábado 21 de agosto de 1943.

Orientación Educativa y la Enseñanza Religiosa

El Ministro de Justicia e Instrucción Pública, general Anaya, después de haber formulado declaraciones para la prensa sobre la reforma del Código de Procedimientos y diversas [illegible] del Código Penal, entre ellas las relativas a la usura, al enriquecimiento ilegítimo de los funcionarios, a los juegos de azar y a la ley de profilaxis, se refirió a los problemas de la enseñanza.

Expresó el Ministro que es uno de los firmes propósitos del gobierno nacional unificar las leyes de educación en nuestro país, señalando luego el problema que crean "los usufructuarios de los cargos del profesorado y del magisterio", invitando a renunciar a los que no están debidamente capacitados para ejercer la cátedra o que estándolo, en virtud de los títulos habilitantes para la docencia, posean recursos suficientes para prescindir de esos cargos que en muchos casos, fueron obtenidos mediante el apoyo político, en desmedro de otros candidatos más capaces y necesitados.

A continuación, el general Anaya, puntualizando las razones para su invitación a los que considera que deben presentar su renuncia, expone la situación moral de quienes, sin necesidad, acumulan cargos y cátedras.

En el transcurso de sus declaraciones, algunos periodistas consideraron oportuno cerciorarse acerca de versiones circulantes sobre la probable implantación de la enseñanza religiosa en las escuelas. El Ministro de Justicia e Instrucción Pública, contestando la pregunta, expresó: "La Constitución Nacional establece y garantiza la libertad de cultos, que se mantendrá sin perjuicio del respeto que debe observarse a la religión reconocida por el Estado", agregando luego, "se cuidará especialmente que la cátedra no sea usada para la difusión de extremismos".

De las palabras ministeriales se deduce que, sin perjuicio del respeto que merece la religión reconocida por el Estado, en la escuela no debe hacerse cátedra de religión. Con diferencia de pocas horas, a las manifestaciones del general Anaya, las autoridades escolares de Santa Fe, apelando a una ley anacrónica, resolvieron intensificar la enseñanza religiosa en las escuelas primarias.

La forma más eficaz para mantener en su integridad la libertad de cultos, garantizada por la Constitución Nacional como uno de los grandes principios de las libertades individuales, consiste en que las escuelas fiscales, a las que concurren alumnos de hogares en los cuales se profesan distintas religiones, se mantengan en una conducta de prescindencia.

En momentos en que se trata de llevar a término la unificación de las leyes de educación en todo el país, contemplando la libertad de cultos que establece y garantiza la Constitución, los organismos de enseñanza a cargo de las provincias, están llamados a colaborar en la realización de un propósito que, sin afectar el régimen de autonomía en su faz administrativa, tiende a fortalecer los ideales patrióticos y a alejar de la cátedra toda labor encaminada a la difusión de extremismos.

El Estado, al reconocer la religión católica, no se convierte en un poder confesional. El principio de la libertad de cultos rige en sus instituciones y consagra el culto como una de las conquistas del hombre, es decir, extraño a toda coacción. La fe religiosa, al amparo de la libertad de conciencia, adquiere mayor grandeza y el prestigio de lo que es espontáneo y exento de presiones de orden [illegible].

Los puntos de vista expuestos por el Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, basados en conceptos de carácter constitucional, equivalen a una afirmación de que será mantenida en las escuelas el principio de la libertad de cultos.

Mejora de Haberes en la Administración Pública

El ministro de Hacienda de Buenos Aires, coronel Avalos, confirmando las promesas del Interventor en dicha provincia, ha redactado un informe sobre la aplicación del aumento de sueldos al personal administrativo y jornalizado que presta servicios en las dependencias públicas.

Los aumentos serán aplicados hasta los sueldos de 250 pesos, fijándose una escala similar a la que rige en el orden nacional, es decir, un 10 o|o para los casados y viudos con hijos y el 5 o|o a los solteros y viudos sin hijos.

Cualquiera que sea la orientación de los interventores en lo que se refiere a la estabilidad de los empleados públicos, a las normas para decretar cesantías y la provisión de vacantes, la realidad es que en las administraciones provinciales rigen, en general, sueldos que no se hallan a la altura del costo de la vida ni de la responsabilidad de los cargos, sobre todo de los más modestos.

La vigencia de sueldos inferiores a 150 pesos, como es lógico, crea una situación angustiosa a gran número de empleados y los coloca, de hecho, en la imposibilidad de constituir hogares en los cuales no se hagan sentir los efectos de la escasez y aún las tribulaciones de la miseria.

Las conclusiones a que llegan los estudios de los Departamentos del Trabajo, fundadas en el análisis de los ingresos y de los gastos primordiales, entre ellos el alquiler, los artículos alimenticios y la ropa, son terminantes.

Para la aplicación de la escala de aumentos de los haberes hasta 250 pesos, de acuerdo con el informe preparado por el ministro coronel Avalos, el gobierno bonaerense tendrá que hacer frente a un desembolso de 2.000.000 de pesos. El recargo en el presupuesto de gastos, teniendo en cuenta la defensa del bienestar de centenares de hogares, se considera justificado y merece señalarse como un ejemplo para el resto de las provincias.

Las mejoras de los sueldos en la administración bonaerense se implantarán desde el 1o. de setiembre próximo, conforme hicieron notar, coincide con la actitud del gobierno nacional.

7o. Aniversario del Centro de Viajantes

Hoy tendrá lugar el acto preparado por la C. D. del Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, con motivo de festejar el 7o. aniversario de su fundación. Asimismo, se ha resuelto inaugurar oficialmente la nueva sede social, sita en calle 9 de Julio 1955[illegible]. Por los prestigios que cuenta en nuestra ciudad el centro de referencia, puede descontarse desde ya el éxito que tendrá la reunión anunciada, la cual dará comienzo a las 19 horas, habiendo sido invitados todos los asociados y personas allegadas a las actividades que desarrollan.

El Agricultor en la Defensa de su Trabajo

Después del Chaco y de la provincia de Corrientes el territorio nacional de Formosa figura en la escala de la producción de fibra de algodón. No habían accionado hasta ahora los productores en el sentido de crear un organismo de defensa de su trabajo, por razones de hecho que probablemente han sido las mismas que mediaron en el Chaco, en el comienzo de ese cultivo textil, a saber: que los precios, manteniéndose estimulantes para el agricultor, no les determinaban a salvaguardar el fruto de sus labores.

Con el pasar del tiempo, sin embargo, el gran comercio con dicha fibra, cuya organización no es, precisamente, la de un monopolio pero sí la de un entendimiento circular o entre los ases de esa actividad, fué reduciendo el margen del beneficio para el colono hasta que, en algunos años, con motivo del aumento de volumen de las cosechas, cotizó niveles inferiores al costo mismo. Esto ocurrió, señaladamente, en 1935-36 por ejemplo, con lo cual se dió base a una queja pública, que trascendió a toda la república con extraña repercusión, porque nadie había imaginado que un cultivo bien compensado al principio y hasta que cobrara importancia y diera materia prima en grandes volúmenes al gran comercio manipulador y exportador, habría de resultar engañoso, ruinoso, sometido completamente al dictado de intereses creados prepotentes en el país. Así fué, no obstante. Y el caso se ha repetido luego con la producción de Corrientes, con la de Santiago del Estero y ahora amenaza ocurrir con la de Formosa.

La defensa consistió, en el Chaco, en la organización del agricultor, preferentemente en cooperativas, aun cuando ella no diera ni da todavía los frutos que se concibieran o esperasen, por razones que ya detallaremos. Y la defensa en Formosa habrá de consistir también en que los agricultores se organicen en asociaciones. Un primer paso acaba de darse, con la reunión en la capital del territorio de una asamblea de algodoneros; reunión en la cual se consideraron temas sobre comercialización de la fibra y de sus derivados, para ser tratados en el Tercer Congreso Argentino, a efectuarse en Santiago del Estero en días próximos.

Conviene recordar los antecedentes citados para que en ese congreso valga la consideración de las experiencias recogidas en el país, de manera singular en cuanto a la venta y los precios de la fibra y de los derivados. Para el resultado necesario de que la comercialización responda a los gastos y al legítimo beneficio del que trabaja, es básico que el agricultor sea el gestor efectivo de sus intereses en todo el ciclo de su actuación indispensable. Debe organizarse con la mira de poseer desmotadoras, crédito adecuado, fábricas de aceite y, ulteriormente, de tejidos. Precisamente, una de las causas de la deficiente defensa cooperativa en el Chaco es la de haberla concentrado en el desmote, concurrencia que no siempre se ha podido realizar en base a un costo igual o inferior al de las desmotadoras del gran comercio manipulador de fibra y fabricante de aceite, de tejidos o exportador.

Es un programa vasto, pero es el único que conduciría a la certeza de una consolidación conveniente para el productor.

Acerca de la Reorganización del M. de Agricultura de la Nación

En un comentario aparecido en estas columnas el primero de enero del corriente año, al ocuparnos de la organización estadual, señalamos que "para enfrentar los complejos problemas de la economía, de las finanzas y de las industrias faltan entre nosotros diversos ministerios encargados de estudiar y resolver cada uno, en su respectivo radio de acción, los asuntos de interés público planteados y que se vayan planteando en las esferas superiores del gobierno". En dicha circunstancia, particularizándonos con el Ministerio de Agricultura —que sin desconocer la enorme labor que incumbe a los demás, es el caballo de batalla de la hora— destacamos "que en el mismo, aparte de las actividades agropecuarias de toda la República, se habían concentrado las del comercio, la industria, la minería, etcétera, cada una de las cuales debería contar con el ministerio correspondiente, como sucede en otras naciones.

"¿Puede, preguntábamos, entonces, un solo hombre, por más dinamismo que se le suponga, enfrentar adecuadamente la inmensa labor y responsabilidad que ese desconcertante cúmulo de funciones reclaman?". "Ante esa situación, agregábamos, se ha creado una infinidad de organismos de toda índole que, dispersando capacidades y energías, han dado lugar al ambiente de pronunciado confusionismo administrativo, cuyas consecuencias inmediatas son la falta de eficiencia en que en muchos casos, como son, entre otros, los que nos han servido de ejemplo, se diluyen las disposiciones oficiales".

"Por una razón elemental —terminábamos— de derecho básico, no podemos pretender ahora la creación de los ministerios, ya del todo necesarios. Pero eso no obsta para que se proceda sin dilación, y enérgicamente a organizar todas las dependencias por las que actualmente se atienden los servicios que aquellas secretarías debieran prestar. El Poder Ejecutivo tiene atribuciones de sobras para organizar, deslindar y responsabilizar en la forma que corresponde, todas las entidades, cualquiera sea la índole de las mismas, que las múltiples solicitaciones del país reclaman. Los errores comprobados y que son del dominio público, deben servir de lección. Sería de lamentar que la costosa enseñanza de los hechos no fuera aprovechada para que los mismos no vuelvan a repetirse".

Ante tales términos surge claramente cuál es nuestra opinión acerca del reciente decreto del Poder Ejecutivo aprobando el plan general de reorganización del Ministerio de Agricultura, decreto que, a parte de los acertados principios en que se inspira, encierra la promesa de que se hará todo lo que exija un mejor ordenamiento de la administración, suprimiendo defectos denunciados frecuentemente y los que se vayan denunciando.

El propósito de centralizar en grandes dependencias todas las actividades afines, lo mismo que el de descentralizar otras dependencias, sin que esto se traduzca, en la práctica, en la dispersión o negación de la política económica del gobierno en los campos donde ellas tengan que desenvolver su acción, constituyen una garantía de que se tiene presente la necesidad de abarcar en conjunto todo el panorama dinámico con el fin de dar a todas las tramitaciones correspondientes al mismo, la agilidad indispensable constantemente reclamada por los intereses generales.

No es nuestro intento enumerar las creaciones y modificaciones que emergen del decreto que nos ocupa. Sólo diremos que la especial preocupación que hacia el mismo se ha demostrado para elevar en todo sentido el nivel de eficiencia del inmenso organismo al que está confiado el gobierno de actividades trascendentales del país, ha impresionado favorablemente, y los hechos que han de producirse de inmediato confirmarán esa primer impresión.

CONFERENCIA EN LA Soc. Prog. URBANOS DEL SUD

Hoy sábado, a las 18.30, en el local de la Sociedad Progresos Urbanos del Sud y Biblioteca "B. Mitre", sito en calle 1o. de Mayo 1422, tendrá lugar la conferencia organizada por la Cruz Roja Argentina y que estará a cargo del Dr. Lorenzo García, siendo el tema a tratarse: "Aspectos médico-sociales de mi ciudad".

Solución de un Problema Para San Jerónimo Norte

Señalábamos en un comentario anterior la necesidad de que San Jerónimo Norte cuente con industrias que absorban ese remanente de brazos libres que constituye un problema bien delineado para la población.

Hay una total coincidencia en todos los círculos respecto a la índole y derivaciones de la cuestión, aunque aún no se lo haya encarado con ánimo de resolverla, pero el análisis previo de las posibilidades existentes, así como el iniciar una discusión en torno a la misma, son los pasos indispensables que se deben dar, si es que quiere lograr soluciones que tengan valor positivo.

Cuando se habla de industrias a instalarse en San Jerónimo es preciso tener en cuenta ante todo, cuáles son las que pueden explotarse, considerando en primer lugar la producción de la zona, pues con materia prima transportada de otros lugares se obtendrían productos excesivamente recargados por los fletes, razón por la cual se hallarían en situación inferior ante la competencia, y, lógicamente, no sería negocio positivo. Así, por ejemplo, no cabe hablar de industrias metalúrgicas.

Pueden señalarse las dos fuentes principales, dignas de ser tenidas en cuenta al plantearse en concreto las posibilidades: la industria lechera, principal puntal de la economía de la zona, y la cerealista, que también es factor de riqueza ampliamente explotado.

Compréndese la primera a las fábricas, propiedad de entidades particulares, algunas, y otras de tamberos asociados en Cooperativas, que industrializan la leche producida por el gran número de tambos existentes en la región. Estas fábricas elaboran caseína en gran cantidad, vendiéndola en otros centros. Siendo la caseína susceptible de transformaciones que la hacen utilizable para la fabricación de distintos artículos de gran consumo en el mercado del país, y produciéndose en gran cantidad en la zona, fácil es reconocer las posibilidades que ofrece.

Entre los productos que pueden industrializarse, con inmejorables perspectivas de éxito, cuenta la zona con el lino, del cual se obtiene aceite, cuya producción se explota en vasta escala en el país.

Señaladas, así, a grandes rasgos, lo que nosotros consideramos las dos principales fuentes de las cuales puede surgir una industria que reporte beneficios para todos, preciso es dejar constancia que los otros elementos indispensables para que ella nazca, existen con amplitud: capital y trabajo.

El aprovechamiento de los tres factores habrá de dar indudable utilidad, no solamente a quienes invirtieran su dinero o aporten su trabajo, sino también a los colonos, que habrán de ser los suministradores de la materia prima.

Al Centro Comercial, institución de reciente data, una de cuyas finalidades es, desde luego, el progreso económico de la zona a fin de que la capacidad adquisitiva de los habitantes no se resienta, como directamente interesado en el asunto, es a quien corresponde en definitiva realizar un estudio amplio y detenido. Nadie mejor que los hombres que lo integran conocen a fondo la potencia económica de la población, estando por consiguiente en perfectas condiciones para dar forma material a lo que es hoy un anhelo por todos compartidos.

Transmisión por L.T. 10 Radio del Instituto Social

En su transmisión de hoy sábado, a las 18 y 30, la Radio del Instituto Social (L. T. 10) de la Universidad Nacional del Litoral, irradiará las siguientes obras musicales, precedidas de comentarios alusivos:

1o. "Danza de la muerte" de Liszt.

2o. "Concierto para violín y orquesta", de Berg.

3o. "Toccata y fuga en re" de J. S. Bach.

4o. "Cascanueces" de Tchaikowsky.

UN ACTO EN LA ESCUELA DE ASISTENTES SOCIALES

El Centro de Estudiantes de la Escuela de Asistentes Sociales, ha resuelto constituir un Centro de Copistas "Luis Braille", para elaborar material de lectura para ciegos.

Con tal motivo se realizará un acto inaugural el día viernes 27 a las 18 y 30 horas, en el local de la Escuela Rivadavia, al que asistirán especialmente invitados el señor Interventor de la Provincia, Cárrega, el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, el Ministro de Salud Pública y Trabajo, el Ministro de Hacienda y Obras Públicas, autoridades comunales, el Arzobispo de Santa Fe, el Presidente del H. Consejo General de Educación, el Presidente de la Junta de Asistencia Social y los Vocales, el Presidente de la Cruz Roja Argentina, el Presidente de la Comisión Municipal de Cultura, el Presidente del Patronato de Menores, el Juez de Menores, el Director del Liceo Municipal y la señorita Otilia Iroz, así como también el cuerpo de profesores y alumnado del establecimiento.

En dicha oportunidad, harán uso de la palabra, el Director de la Escuela Municipal de Ciegos Sr. José Brunelli y la Presidenta del Centro de Estudiantes de la Escuela de Asistentes Sociales, Señora Elvira de Chissini Melo.

LAS INFORMACIONES DEL CONSEJO DE EDUCACION

Escaso movimiento se registró ayer en el Consejo de Educación de la Provincia, hallándose ausentado el presidente del organismo a la Capital Federal, donde realizará gestiones. Su regreso se anunció para el lunes próximo. El vocal del Consejo Sr. Horacio Caillet Bois concurrió a su despacho a la hora habitual, dedicándose al estudio de varios asuntos a su cargo y concediendo audiencias.

Reunión de la Cámara Regional de Alquileres

Ayer se reunió la Cámara Regional de Alquileres, en su local de calle 25 de Mayo No. 1808, con asistencia del señor secretario de gobierno de la Municipalidad, Dr. José Juan Depetris, en representación del comisionado municipal, el señor Angel Simonetti, en reemplazo del titular, Ing. Carlos Ariotti, y el Dr. Pedro Vallejos.

Consideró y resolvió numerosos asuntos, disponiendo la realización de diversas diligencias.

Atendiendo a las denuncias que en número creciente se presentan, por violación al decreto sobre rebaja de alquileres, resolvió hacer público su propósito de proceder, en lo sucesivo, a aplicar con severidad las sanciones que correspondan a los locadores que infrinjan o pretendan violar las disposiciones del decreto mencionado.

PRECIOSA HERENCIA

El recuerdo de la obra que cumplieran en la evolución social argentina hombres que, con justicia, han sido llamados constructores de la nacionalidad es no sólo un imperativo de conciencia para las generaciones actuales, sino también un medio adecuado para precisar, rectamente, los grandes problemas de la patria.

Ninguna de las cuestiones que ha debido superar la república en las últimas décadas, ha sido de mayor trascendencia que la que tuvieron que resolver los criollos en los días inolvidables de la Revolución de Mayo o los hombres que derribaron al tirano Rosas en las jornadas del 52. Los primeros nos dieron una patria, y se esforzaron en organizarla: constituir el Estado. Los segundos —libre el país de toda dominación extraña— trabajaron en favor de un sistema que posibilite la soberanía popular, es decir, el orden democrático que, como bien se sabe, se asienta en un conjunto amplio de libertades, individuales y sociales.

La herencia recibida es, pues de un valor inestimable. Importa, para las generaciones actuales, un compromiso de significación histórica y moral. Así lo han evidenciado quienes, con motivo de los homenajes tributados al Libertador, se han dirigido al pueblo de la república en los últimos días.

Es explicable que esto ocurra, pues se trata de bienes que dan a la estructura jurídica, al orden social de la Nación relieve universal; de hecho, e ideas bien definidas que sintetizan las conquistas más altas de la humanidad. La Argentina, como entidad política, económica y cultural, como expresión social, es una manifestación victoriosa de la civilización de occidente. En ella palpitan los más generosos ideales del mundo greco-latino, y resuenan las voces puras del Cristianismo, movimiento espiritual de veinte siglos.

Ninguno de los acontecimientos más trascendentales de Europa, en las últimas centurias, ha dejado de repercutir en nuestro país y desde comienzos del siglo pasado es notoria la influencia de los Estados Unidos en muchos aspectos de la vida económica, política y educacional de la Nación. Por eso, no es impropio hablar del contenido "universalista" de la cultura argentina, pues cuando se analiza el conjunto de valores que la integran, es fácil precisar su filiación histórica, y encontrar sus raíces.

La herencia espiritual que hemos recibido explica, por lo mismo, por qué nada de lo que acontece más allá de las fronteras nos es extraño. Agréguese a este hecho, tan importante, la forma cómo se ha ido desarrollando el proceso demográfico en nuestro país, y la variedad de orígenes que es dable comprobar, desde el punto de vista de las nacionalidades, entre los integrantes de la sociedad.

Una y otra causa explican porqué en la república no pueden plantearse problemas idénticos a los que hemos visto en países europeos. Somos una expresión original de la civilización de Occidente. El clima de tolerancia y de respeto que la Constitución de 1853 hizo posible, es una victoria de la Humanidad en las pampas de América. Es una conquista de significación universal. Es una herencia preciosa que debemos acrecentar trabajando como lo hizo el Gran Capitán, el inmortal San Martín: con la visión de una América grande y fuerte, libre y culta, republicana y democrática!

Virutas y Astillas

Sobrevalorización de la Intuición

Una vez, no ha mucho, oímos decir a alguien: "Hay que vivir con inteligencia". Toda una caterva de filósofos alemanes modernos, en compañía de innumerables corifeos de todas las razas y colores, hubieran podido contestarle: "La inteligencia es el enemigo. El intelectual es el infame. La única verdad es la de la intuición".

Bergson fué el primero, entre los modernos, que criticó sistemáticamente el pensamiento conceptual, el método científico y filosófico como medio de aprehender la verdad. La vida y el espíritu eran, para él, la base de toda realidad. El intelecto tiene por objeto la rigidez de lo inorgánico y sólo triunfa plenamente en las matemáticas y en la física, es decir, en las ciencias de la extensión, de la cantidad y de la materia. Al tratar de lo orgánico, lo descompone en partes como si fuese un mecanismo. El intelecto es tan incapaz de comprender la vida como el espíritu. La vida sólo es entendida por intuición. La intuición consiste en una "penetración" artístico-mística en lo absoluto, algo así como la visión del gran pintor o como la sensibilidad manifestada por el poeta en su obra. Algo, pues, enteramente irracional, inefable, inexpresable en conceptos lógicos y absolutamente real, sin embargo. La intuición de lo vital o del espíritu es como la permanencia en una ciudad; el conocimiento científico-filosófico de lo vital y de espíritu es como una serie de precisas fotografías de todos los puntos de esa ciudad. Algo que no puede dar idea de lo que es vivir en ella, pero que proporciona una imagen físico-geométrica de dicha ciudad. En suma, una visión "exterior" de la misma, un análisis de aspectos instantáneos que pueden combinarse para formar una síntesis o hipótesis totalitaria de la ciudad, tan distante de su realidad interna como una carta oceanográfica puede estarlo de la realidad del mar. Sólo se acerca a la realidad del mar el que se hunde en él y lo penetra, al mismo tiempo que es penetrado por éste. La ciencia bosqueja una imagen utilitaria de la vida, pues la razón sirve a ésta de instrumento para operar sobre la realidad material, pero sólo sobre esta realidad. El conocimiento científico tiene, pues, utilidad biológica, punto en que Bergson coincide con los pragmatistas.

De esto resulta que la psicología racionalista proponga una falsa idea de lo psíquico. Como ocurre con muchas expresiones del lenguaje vulgar, son transferidos erróneamente a la conciencia fenómenos que sólo convienen al espacio. Tal, por ejemplo, el del tiempo o la "duración". El tiempo es concebido como una sucesión de partes o momentos iguales, alineados exteriormente, lo que es sólo verdad en las ecuaciones de la mecánica, en que el tiempo está vacío, como el espacio. Pero la "duración real" no se compone de momentos equivalentes, reversibles, vacíos y que forman una cadena que puede recorrerse mentalmente en sus dos direcciones. La duración real es una sucesión fija de estados de conciencia, cada uno de los cuales influye sobre el siguiente, contribuye a crearlo y es influído a su vez por la previsión del futuro. La duración significa memoria, en cuanto adquiere conciencia de sí misma. Por tal motivo, ningún momento es idéntico al siguiente ni a otro mucho o menos anterior, propiedad que sólo tiene el espacio absoluto de los geómetras o el tiempo de las ecuaciones mecánicas, privado de todo contenido de conciencia. El tiempo o duración real es pura actividad de conciencia, desenvolviéndose en estados irreversibles y vivamente coloreados por el recuerdo. El tiempo, en una palabra, es historia cuando ha pasado y prefiguración subjetiva cuando está por pasar: sucesión de vivencias estrechamente unidas entre sí, algo, en suma, indefinible e irrepresentable por medio de conceptos, pero que todo el mundo "siente" pasar por pura intuición. También es una intuición la libertad de la voluntad, que sólo desde un punto de vista "mecánico" o racionalista procede por causas en sus acciones, como los mecanismos materiales.

En último análisis, el objeto adecuado al conocimiento intelectual es la materia y sus leyes mecánicas. Por ella pasa el tiempo sin dejar huellas. Es eternamente actual y "recomienza" siempre todo proceso físico. Tan sólo envejece lo viviente; tan sólo éste tiene historia, memoria, desarrollo orgánico y fin.

Pero lo viviente, a juicio de Bergson, no nace de lo inorgánico, sino éste de aquél. Todo debilitamiento del impulso vital o movimiento ascensional de lo vivo provoca la aparición de la materia y del mecanismo. La tendencia a degradarse en materia y mecanismo va unida al impulso vital como la circunstancia al ser vivo. Este puede sucumbir a aquélla. Pero es un error del naturalismo el creer que esa tendencia hacia abajo del impulso vital es lo propio de la vida y el verdadero ser de la materia, e incluso la realidad total, ahogando así, por pensar conceptualmente, la chispa de vida que arde en la materia. La raíz de la concepción mecanicista de la vida (desde Descartes) está en que el hombre concibe todo proceso vital como una transposición a lo viviente de los conceptos que le sirven para pensar los procesos de la materia inorgánica y de sus mecanismos, que son, en definitiva, los únicos que pueden "pensarse".

El error de Bergson, según sus críticos, es el de rebajar demasiado el pensamiento conceptual y pretender fundar la filosofía exclusivamente sobre la intuición, que por su misma esencia es muda y sólo puede expresarse mímicamente o por gritos. Tan pronto como se expresa en palabras, cae verticalmente en el conceptualismo. Pero la intuición es una de dos cosas: o percepción inmediata de una conclusión, o concepción instintiva, divinatoria, de ciertas conexiones, es decir, una especie de inteligencia súbita que ilumina la naturaleza de un ser u objeto determinado. Llegar a esa iluminación paso a paso, por medio de un razonamiento discursivo, o de golpe y como por inspiración, sólo tiene interés psicológico; pero esencialmente es lo mismo. Para Bergson, las palabras, como para los místicos, deben ser símbolos fluídos de verdades inexpresables conceptualmente y son sólo útiles para expresar dichas verdades metafóricamente.

Para los continuadores de Bergson, la intuición es experiencia sentimental, inmediata, de la realidad (Rathenau y Keyserlin), o impulso inanalizable hacia determinadas acciones. Pero que la intuición se equivoca tanto, por lo menos, como la razón, lo demuestra el caos que la filosofía intuicionista ha causado en la política, en las conciencias y en otras muchas cosas. Cuando damos en suponer que todo lo que intuímos es verdad, y pretendemos que esa intuición sea universalmente válida, como los conceptos de la Geometría, hay el peligro de trastornar el mundo.

Licitación de Ascensores en el Palacio Municipal

Oportunamente el comisionado municipal interino llamó a licitación para la adquisición de materiales para la habilitación de ascensores en las referidas dependencias municipales.

Se presentaron las siguientes propuestas: De la firma Siemens, por el ascensor para la Intendencia $ 29.609; por lo mismo, la firma Siegles $ 14.[illegible]; por el ascensor para el Concejo Deliberante, la firma Siemens $ 22.[illegible]; la Siegles [illegible] pesos; por el ascensor para el público, la firma Siemens $ [illegible]; la firma Siegles por lo mismo $ [illegible]; ascensor para carga y pasajeros la firma Siemens $ [illegible]; por lo mismo la firma Siegles $ [illegible]. Las propuestas por los cinco ascensores son las siguientes: De la firma Siemens $ [illegible]. De la firma Siegles $ [illegible].

Como se ve la más ventajosa es la última. De allí que el Comisionado Municipal dictó [illegible] aceptándola. Debemos hacer constar que con la variante que hace la firma Siegles, su propuesta queda reducida a la suma de 125.545 pesos.

Elaboración Clandestina de Alcoholes y Licores

El personal de la Administración General de Impuestos Internos, en cumplimiento de su misión, trata de descubrir el funcionamiento de fábricas de alcoholes y de licores que eluden todo control y el pago de los gravámenes fiscales.

Sobre la base de ventajas apreciables del punto de vista económico y sin someterse a las disposiciones que rigen en materia de higiene, de los procedimientos técnicos y empleo de materias primas, se ponen en venta productos que compiten con los que proceden de fábricas, cuyos propietarios dan cumplimiento a los requisitos de orden legal.

En todas las ciudades y en los pueblos rurales, gracias a la actividad que desarrollan los agentes de las destilerías clandestinas, se expenden licores de marcas nacionales o extranjeras prestigiosas que, a menudo, no solamente carecen de las cualidades de las legítimas, sino que redundan en perjuicio de la salud de los consumidores.

Los allanamientos de fábricas clandestinas, instaladas en puntos que sus propietarios consideran estratégicos, se registran con tal frecuencia que pone de manifiesto el incremento que ha adquirido una de las actividades que rinden ganancias cuantiosas y que significan una competencia desleal hacia los industriales que se ajustan a las normas de la ley en sus aspectos de índole técnica y en materia impositiva.

Recientemente, entre otros allanamientos, se ha realizado uno en un pueblo cercano a la Capital Federal, donde se comprobó el funcionamiento de instalaciones para la destilación de alcoholes y para la elaboración de licores de distintas clases y mediante la utilización de envases correspondientes a los que usan conocidas marcas del país y del extranjero.

Sin perjuicio de que sea intensificada la labor de los empleados de la Administración de Impuestos Internos, a los fines de descubrir la existencia de laboratorios clandestinos se hace indispensable un mayor control en el expendio de licores. Para dicha tarea, en defensa de sus intereses que coinciden con los del público y con los del fisco, merece señalarse como eficiente la colaboración de los fabricantes y de los representantes que ajustan su industria a las disposiciones de la ley en vigencia.

